

# Informe de Gestión

Año 2019



# Informe de Gestión

Año 2019

---

# Índice General

<b>Obras Provincia-Municipio .....</b>	<b>9</b>
PLAN HÍDRICO .....	11
PAVIMENTO .....	11
PLAN DE BACHEO .....	11
ENRIPIADO .....	12
CORDÓN CUNETAS .....	12
PROMEBA .....	12
CAMBIO DE LUMINARIAS LED .....	13
SEMAFORIZACIÓN .....	13
CLOACA SOCIAL .....	14
<b>Ciudad Moderna .....</b>	<b>15</b>
<b>1. Modernización y Capital Humano .....</b>	<b>17</b>
1.1   Tramitación Online .....	17
1.2   Fortalecimiento de la función pública .....	17
1.3   Soluciones a través del uso de tecnologías .....	20
1.4   Despapelización .....	22
1.5   Simplificación y Desburocratización de Procesos .....	22
...	
<b>2. Gobierno Abierto y Participación Ciudadana .....</b>	<b>24</b>
2.1   Gestión Transparente y Eficiente .....	24
2.2   Participación Ciudadana .....	26
<b>Ciudad Amigable .....</b>	<b>28</b>
<b>1. Seguridad y Transporte .....</b>	<b>31</b>
1.1   Seguridad en la vía pública .....	31
1.2   Calidad del Servicio del Transporte Público .....	31
1.3   Optimización de la transitabilidad .....	32
1.4   Reducir los valores de siniestralidad .....	32

---

<b>2. Integración Social</b> .....	<b>33</b>
2.1   Inclusión social y recreativa de personas con discapacidad .....	33
2.2   Accesibilidad a la salud .....	34
2.3   Equidad de oportunidades .....	36
2.4   Integración socio-urbana y acceso a los servicios básicos .....	38
2.5   Violencia de género .....	38
<b>3. Cultura y Deporte</b> .....	<b>38</b>
3.1   Gestión y difusión de la cultura .....	38
3.2   Deporte Social Comunitario .....	40
....	
<b>Ciudad Sustentable</b> .....	<b>43</b>
<b>1. Gestión Ambiental</b> .....	<b>45</b>
1.1   Acciones contra el cambio climático .....	45
1.2   Gestión de los Residuos Sólidos Urbanos .....	45
<b>2. Gestión del Desarrollo Urbano e Infraestructura</b> .....	<b>47</b>
2.1   Mantenimiento y mejora de espacios públicos .....	47
2.2   Políticas de ordenamiento territorial y regularización dominial .....	47
....	
<b>Ciudad de Oportunidades</b> .....	<b>49</b>
<b>1. Empleabilidad y Desarrollo Económico</b> .....	<b>51</b>
1.1   Fortalecimiento de Centralidades Comerciales .....	51
1.2   Empleo e Inserción Laboral .....	51
1.3   Crecimiento y generación de Empresas .....	52
1.4   Desarrollo de Zonas de Actividad Económica .....	54
<b>2. Desarrollo del Turismo Local</b> .....	<b>55</b>
2.1   Productos y Atractivos Turísticos .....	55
2.2   Ciudad de Eventos .....	56
2.3   Desarrollo de la Industria del Carnaval .....	57
2.4   Acceso a la Información Turística .....	59

---

“

## 2 años de trabajo sostenido

Han pasado los 2 años de gestión al frente de la Municipalidad de la Ciudad de Corrientes. En este tiempo pudimos revertir diferentes situaciones muy complicadas en lo económico y financiero. Encontramos una municipalidad abandonada; por eso, nos concentramos en un fuerte trabajo de reconstrucción, en silencio, pero sin pausa.

Hoy, comienzan a verse diversos logros gracias a ese esfuerzo inicial. Pudimos consolidar distintas acciones, planes y programas que se ven en este reporte. También sabemos que aún queda mucho por hacer.

Buscaremos que este 2020 confirme el camino elegido, el del progreso, el desarrollo y la modernización. Aquel que propusimos apenas asumimos y que los vecinos comprenden.

Concebimos la gestión pública como la oportunidad de trabajar en políticas que nos permitan solucionar los problemas de la gente y lograr transformaciones hacia el futuro.

Sabemos que la Ciudad mejora a cada semana. Pero no nos resignaremos hasta no conseguir los objetivos que nos hemos planteado.

Nuestro modelo de trabajo es uno: trabajo, perseverancia y planificación a futuro. Tenemos una clara visión de la ciudad que queremos: vibrante, enérgica, moderna, amigable, sustentable y con oportunidades para todos. Con los vecinos en primer plano. Presentes en cada barrio, en cada plaza.

Lo hecho ratifica el rumbo. Tenemos cada día más razones para potenciar el orgullo de ser correntino

Muchas gracias



**Dr. Eduardo Tassano**

Intendente de la ciudad de Corrientes

”







## Obras Provincia - Municipio

“

En un trabajo mancomunado con el Gobierno Provincial estamos trabajando en una reparación histórica para la Capital de Corrientes, que incluye las obras necesarias para cambiar la fisonomía de la red vial y de la infraestructura de la Ciudad.

”

---

# 1. Obras Provincia Municipio

## ► PLAN HÍDRICO

Es un plan a largo plazo para mejorar los problemas de inundación en la ciudad de Corrientes. Es llevado adelante por la Subsecretaría de Obras Hídricas y Proyectos Especiales de la Secretaría de Infraestructura. El plan se ejecuta mediante medidas de adaptación, que ayudan a reducir la vulnerabilidad ante las consecuencias del cambio climático.

### En el año 2019 logramos:

- » 814 sumideros desobstruidos
- » 47.848 metros de conductos desobstruidos

**Conducto del Barrio Alta Gracia:** ejecutamos el conducto subterráneo pluvial dividido en dos tramos. El primer tramo fue entubado con dos caños de hormigón armado de 1000 milímetros de diámetro desde calle Mercedarias hasta Av. Santa Catalina 150 mts aproximadamente. El segundo tramo de 820 m aproximadamente, desde Av. Santa Catalina hasta la desembocadura está pendiente de entubamiento pero ya se realizaron las zanjas. De este modo la obra se encuentra parcialmente terminada pero en funcionamiento. Así evitamos las inundaciones en el Barrio San Antonio Oeste.

**Calle Loreto:** Entubamos el conducto subterráneo pluvial con caños de hormigón armado de 600 milímetros de diámetro a lo largo de 300 mts aproximadamente en el primer tramo. El segundo tramo se entubó con un caños de hormigón armado de 1000 milímetros de diámetro por 200 mts aproximadamente. Con este desagüe por gravedad se evitó el anegamiento de la calle Loreto.

**Avenida Romero:** se terminaron los conductos subterráneos pluviales que consisten

en 2 caños de PRFV a lo largo de 1700 m de la avenida. También se rellenaron los hundimientos. En la actualidad solamente falta el pavimento para poner en funcionamiento la avenida nuevamente.

## ► PAVIMENTO

El Gobierno Provincial ha destinado recursos en diversas obras viales en la Capital, tanto de pavimento de hormigón, como de recapado y pavimento asfáltico, acciones que se enmarcan en el Programa de Mejora Barrial.

### En el 2019 se ejecutaron:

- » 4.200 metros lineales de pavimento en los barrios Quintana, Juan XXIII, Galván, Arzaty, San Benito, Antártida Argentina, Jardín, Collantes y Molina Punta (calle Las Margaritas).
- » Repavimentación de la Avenida Sarmiento, desde la Av. Teniente Ibáñez hasta



**Luminarias**



**Semaforización**

la Av. Maipú, en una longitud superior a los 900 metros. Se destaca que la Av. Sarmiento cuenta con un ancho de doble calzada.

» Se pavimentaron con concreto asfáltico las calles Merceditas Collantes, Pasaje Pujol y Pasaje Alem.

» Los trabajos de repavimentación totalizan la suma de 20 cuadras intervenidas.

#### ► PLAN DE BACHEO

Es realizado de forma conjunta con el Gobierno Provincial.

Este programa, dirigido por la Subsecretaría de Obras Públicas de la Municipalidad, y en el que se avanzó de forma mancomunada con la Provincia, apunta a afianzar las condiciones de transitabilidad, fortalecer la seguridad vehicular y peatonal y mejorar la calidad vida de vecinos y usuarios, evitando siniestros y conflictos viales.

Es llevado a cabo mediante obras profundas e integrales para lograr arreglos de cali-

dad, duraderos y con materiales resistentes.

A lo largo del 2019:

» Realizamos 9.500 metros cuadrados de bacheo (aclaración: una cuadra común tiene aproximadamente 700 m<sup>2</sup>).

#### ► ENRIPIADO

Para mejorar la accesibilidad y transitabilidad de los vecinos, implementamos con el Gobierno provincial un plan coordinado de enripiado de calles, lo que permite que en los días de lluvia tanto vehículos como peatones puedan transitar de forma cómoda y segura. De esta manera, mejoramos también la seguridad integral.

En el 2019

» Enripiamos 150.000 metros lineales.

» Llegamos a casi todos los barrios de la ciudad, entre los cuales se encuentran: el 17 de Agosto, 9 de Julio, Alta Gracia, Anahí, Antártida Argentina, Collantes, Concepción, Cremonte, Dr. Montaña, Esperanza, Galván, Independencia, Juan XXIII, Lomas del Mirador, Nuestra Señora de Asunción, Pirayuí, Ponce, Progreso, Río Paraná, San Antonio, San Gerónimo, San

Marcelo, San Roque, Sol de Mayo, Sur y Villa Raquel.

» Gracias a la Provincia, se recuperó la calzada de la calle Exvías Dr. Ramón Carrillo, desde su intersección con Gutenberg hasta el cruce con Pago Largo (barrios Sur, San Martín y San Benito), en un total de 12 cuadras (1.500 metros lineales).

#### ► CORDÓN CUNETA

Junto a la Provincia, realizamos las obras de construcción de cordón cuneta para facilitar las tareas posteriores de enripiado o asfalto en distintos barrios de la ciudad

En el 2019

» Avanzamos en un total de 13.000 metros lineales

» Estuvimos en los barrios San Gerónimo,

9 de Julio, San Marcelo, Galván, Pirayuí, Nuestra Señora de la Asunción y Plácido Martínez.

#### ► PROMEBA

Avanzamos con el Programa de Mejoramiento de Barrios en el Bañado Sur, con el cual buscamos mejorar el hábitat a través de la legalización de la tenencia de la tierra, la provisión de infraestructura básica y el desarrollo comunitario de las familias del Barrio. 500 familias serán beneficiadas con las obras ejecutadas en el marco del programa.

#### Durante el 2019:

- » Ejecutamos hasta el 65% de la instalación de la red de agua potable y cloaca
- » Construimos hasta el 80% de la red vial y el desagüe pluvial a cielo abierto del Barrio
- » Logramos la transferencia de la titularidad dominial de 50 lotes a favor de INVICO
- » Realizamos la limpieza y nivelación de los lotes donde se instalarán las 50 viviendas a construir por INVICO
- » Se avanzó en la construcción del primer consorcio, conformado por 16 viviendas
- » Obtuvimos la conformidad técnica y financiera para avanzar en la construcción de 4 plateas

#### ► CAMBIO DE LUMINARIA A LED

Como parte del Programa de Alumbrado, estamos trabajando en la incorporación de luminaria LED en puntos específicos de la ciudad, de modo que la solución adoptada proporcione a su vez un ahorro energético, debido a la disminución del consumo eléctrico de las nuevas luminarias que se instalen, además de mejorar las condiciones lumínicas de la instalación.

Dichas labores se ejecutan de forma coordinada y mancomunada con el Gobierno Provincial, a partir de la relación y el compromiso mutuo entre el intendente Eduardo Tassano y el gobernador Gustavo Valdés.

Para la ejecución de las tareas, a partir

de un acuerdo con la Dirección Provincial de Energía de Corrientes (DPEC), la Provincia provee los materiales, mientras que la Municipalidad se encarga de la planificación y ejecución de las tareas.

#### En el año 2019

- » Reemplazamos 1.016 luminarias a luces de tipo LED.
- » Estas acciones se desarrollaron en los barrios Cacique Canindeyú, Aldana, Hipódromo, Arazaty, Belgrano, Collantes, Sur, Víctor Colas, 9 de Julio, San Gerónimo, Antártida Argentina, 17 de Agosto, Ciudad de Estepa, Villa Raquel, Jardín, La Rosada, Nuestra Señora de la Pompeya, La Cruz, Industrial, Güemes (Invico), Apipé, Sor María Assunta Pittaro, Santa Teresita, Malvinas Argentinas, Villa Chiquita, Ex Aero Club, San Martín, Güemes (tradicional), Dr. Nicolini, Ciudad de Arequipa, Villa Celia, Libertad, Cristóbal Colón, San Marcelo, Ciudad de Valencia, Molina Punta, Bancario, Yapeyú, R. Santa Rosa, Ayuda Mutua, Tambor de Ta-



**Pavimento**

---

cuarí, Primera Junta, Sargento Cabral, Luz y Fuerza y Colombia Granaderos.

#### ► SEMAFORIZACIÓN

Durante el año 2019 se ejecutó el plan de semaforización en la ciudad. Consiste en la refuncionalización y recambio, por modernos semáforos, y la instalación de artefactos de última generación en el corredor Manuel Belgrano, profundizando la modernización y sustentabilidad de la ciudad.

#### ► CLOACA SOCIAL

Desde la Municipalidad asumimos el compromiso de aportar la mano de obra, las

herramientas y los equipos necesarios a través de las distintas áreas competentes para realizar las obras. A su vez, requerimos del compromiso de los vecinos, quienes expresan su voluntad de adquirir por sus propios medios, los materiales necesarios.

En el año 2019:

» Se realizaron 123 conexiones familiares, que equivalen a 1.988 metros de cañería principal construidos.

» 11 barrios fueron alcanzados con el programa y cuentan con instalaciones cloacales.



## Ciudad Moderna

“

La Municipalidad de la Ciudad de Corrientes promueve el desarrollo de una **ciudad moderna** e innovadora, incorporando una nueva forma de gestionar lo público y lo privado a través de las tecnologías, buscando la proximidad con el ciudadano. En Corrientes aspiramos a que prime la transparencia y participación de todos los actores, promoviendo la transferencia de conocimiento.

”



# Temario Ciudad Moderna

<b>1. Modernización y Capital Humano .....</b>	<b>17</b>
<b>1.1   Tramitación Online .....</b>	<b>17</b>
SIMPLIFICACIÓN DE HABILITACIONES COMERCIALES	
REINGENIERÍA DE OBRAS PARTICULARES	
<b>1.2   Fortalecimiento de la función pública.....</b>	<b>17</b>
INSTITUTO DE FORMACIÓN Y CAPACIT. DE AGENTES MUNICIPALES (IFCAM)	
CONCURSO DE CARGOS	
PROMOTORES AMBIENTALES	
IPA (Iniciación, Perfeccionamiento Y Actualización)	
DIPLOMATURA EN SALUD FAMILIAR Y COMUNITARIA	
MEJORA DE LA ATENCIÓN AL PÚBLICO EN TRIBUNALES DE FALTA	
GESTIÓN POR RESULTADOS EN ADMIN. DE LOS TRIBUNALES DE FALTA	
<b>1.3   Soluciones a través del uso de tecnologías .....</b>	<b>20</b>
APLICACIÓN PARA CELULARES Y SITIO WEB DE LA MUNICIPALIDAD	
OPTIMIZACIÓN DEL SAC	
GUIA DE TRAMITES ONLINE	
PUNTOS DE WIFI GRATUITOS EN LA CIUDAD	
MÁS SIMPLE	
SECCIÓN WEB ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL TRIBUNAL DE FALTAS	
<b>1.4   Despapelización .....</b>	<b>22</b>
GESTIÓN DOCUMENTAL ELECTRÓNICA (GDE)	
PORTAL DEL AGENTE MUNICIPAL	
<b>1.5   Simplificación y Desburocratización de Procesos. ....</b>	<b>22</b>
PROGRAMA DE MEJORA DE PROCESOS	
ACTUALIZACIÓN DEL CÓDIGO DE EDIFICACIÓN	
ACTUALIZACIÓN DEL CÓDIGO DE PLANEAMIENTO URBANO	
PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN POR ÁREA DE LOS TRIBUNALES DE FALTA	
<b>2. Gobierno Abierto y Participación Ciudadana .....</b>	<b>24</b>
<b>2.1   Gestión Transparente y Eficiente .....</b>	<b>24</b>
MEJORAS EN LA AGENCIA CORRENTINA DE RECAUDACIÓN	
VECINO DESTACADO	
EQUILIBRIO FISCAL	
PRESUPUESTO POR PROGRAMAS	
BANCARIZACIÓN	
VISOR PÚBLICO DEL GIS	
PORTAL DE DATOS ABIERTOS	
<b>2.2   Participación Ciudadana .....</b>	<b>26</b>
...	
MITA Jóvenes por el medio	
CONCURSO DE ACCESO	
JUNTOS EN ACCIÓN	



# 1. Modernización y Capital Humano

## 1.1 | Tramitación Online

### ► SIMPLIFICACIÓN DE HABILITACIONES COMERCIALES

En conjunto con el equipo del Ministerio de Producción y Trabajo de la Nación, trabajamos en la simplificación normativa y productiva del proceso de habilitaciones comerciales, y junto al equipo de País Digital de Nación implementamos una plataforma de tramitación electrónica web en el municipio, a partir de la cual los vecinos pueden iniciar y finalizar el trámite a través de internet, de forma ágil y simple.

En el año 2019:

- » Clasificamos las actividades comerciales por riesgo: bajo, medio y alto. Al mismo tiempo, incorporamos el respaldo normativo y legal a partir de la actualización y modificación de la Ordenanza de Habilitaciones Comerciales.

- » Otorgamos habilitaciones comerciales definitivas.

- » Adherimos a Ley de Firma Digital de la Nación.

- » Conformamos un cuerpo de inspecciones conjuntas.

- » Implementamos la tramitación electrónica web de la solicitud de habilitaciones comerciales de riesgo bajo, medio y alto.

Además:

- » Habilitamos más de 900 comercios

- » Redujimos sustancialmente los tiempos de demora en la tramitación de las habilitaciones: logramos habilitar comercios de bajo riesgo en menos de una hora.

### ► REINGENIERÍA DE OBRAS PARTICULARES

En conjunto con el Ministerio de Produc-

ción y Trabajo y el Ministerio de Modernización de la Nación, trabajamos en la simplificación y reingeniería de los permisos de obra, con el asesoramiento adecuado. Perseguimos el objetivo de reducir los tiempos de demora en la tramitación de los mismos, y que los interesados puedan iniciar y finalizar el trámite a través de internet, desde cualquier dispositivo móvil.

En el año 2019 desarrollamos:

- » Un módulo de pre-factibilidad de uso de suelo para los procesos de autorización de obras particulares.

- » Una plataforma de tramitación electrónica web para gestionar los permisos de obra nueva exclusivamente.

## 1.2 | Fortalecimiento de la función pública

### ► INSTITUTO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DE AGENTES MUNICIPALES (IFCAM)

Creamos el IFCAM en marzo del 2018 posicionándolo como un programa que persigue la formación continua y el desarrollo de los agentes municipales, entendiendo que son los verdaderos agentes de cambio de la modernización que pretendemos.

Nos enfrentamos al desafío de brindar mayor agilidad y eficacia a la gestión del municipio, entendiendo a la revalorización y profesionalización de los Recursos Humanos como dos pilares importantes en nuestro trabajo.

Durante el 2019:

- » Desarrollamos 41 ofertas académicas

- » Capacitamos y formamos a más de 1850 agentes municipales

- » Brindamos capacitaciones en temas como atención al ciudadano; redacción y comunicación eficaz; formación de guardia urbana; gestión de expedientes; RCP y primeros auxilios; servicio de atención al ciudadano



para Delegaciones Municipales y lengua de señas; entre otros.

- » 480 agentes se inscribieron al Plan Fines de terminalidad primaria y secundaria.
- » 98 agentes se recibieron del Nivel Secundario y 8 de Nivel Primario a través del Plan Fines, en articulación con el Ministerio de Educación de la Provincia.

### ► CONCURSO DE CARGOS

Avanzamos en acciones tendientes a la modernización del Estado, capacitando a nuestros agentes y promoviendo la transparencia en la gestión. Mediante el concurso de cargos, ofrecemos a nuestros agentes la posibilidad de concursar por cargos conductivos en áreas específicas y concurso de pase a planta permanente. El proyecto incluye actividades de diagnóstico, administrativas, normativas, de búsqueda y recepción de documentación, exámenes físicos, evaluación de antecedentes, evaluación psicotécnica,

capacitaciones y entrevistas personales, para luego ser evaluado en igualdad de condiciones para ocupar los cargos conductivos y vacantes concursables.

En el año 2019:

- » Diseñamos 3 tipos de concursos.
- » Se inscribieron 101 agentes municipales al concurso abierto para diferentes cargos en la Subsecretaría de Tránsito y Seguridad Vial.
- » Cubrimos 50 cargos conductivos por concurso en dicha área del municipio

### ► PROMOTORES AMBIENTALES

Tenemos la misión de multiplicar y promocionar la actividad del municipio relacionada al ambiente. Para esto los promotores recorren los barrios, playas y participan activamente en las diferentes actividades y eventos que se realizan, buscando fomentar el compromiso de los ciudadanos con el cuidado del medioambiente, impulsar el reciclaje y generar la continuidad de los programas en curso.

Durante el 2019:

- » Conformamos el equipo de Promotores Ambientales, en el cual 38 agentes municipales fueron capacitados en estas temáticas.

### ► IPA (Iniciación, Perfeccionamiento y Actualización)

Es un programa de profesionalización de la función pública, orientado a los distintos puestos de la Municipalidad de la Ciudad de Corrientes. El mismo consiste en el relevamiento, análisis, descripción y la confección de los descriptivos de puesto con sus misiones, funciones y competencias.

Con esta herramienta, logramos que los agentes tengan la seguridad de encontrarse desempeñando correctamente las tareas asignadas, con los conocimientos y las competencias necesarias.

**Durante el 2019:**

» Finalizamos la elaboración de 26 descriptivos de puestos, correspondientes a la subsecretaría de Tránsito y Seguridad Vial.

► **DIPLOMATURA EN SALUD FAMILIAR Y COMUNITARIA**

Buscamos fortalecer la formación de los agentes y la atención de los vecinos en los SAPS, mediante la Diplomatura en Salud Familiar y Comunitaria, realizada por la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional del Nordeste. La misma está dirigida a aquellas personas que estén desempeñándose como agentes sanitarios o vinculadas al área de salud.

**Durante el 2019:**

» Tuvimos 35 agentes capacitados mediante becas otorgadas en conjunto con la UNNE.

► **MEJORA DE LA ATENCIÓN AL PÚBLICO EN TRIBUNALES DE FALTAS**

Refuncionalizamos y ampliamos nuestros espacios para poder atender a más vecinos. Nos propusimos también evaluar nuestro desempeño, en base a la opinión de aquellos que se acercan a realizar sus trámites.

**En el año 2019:**

» Incorporamos una Mesa de Informes en Av. Artigas 1130.

» Refuncionalizamos todos los boxes: 2 exclusivos para los trámites de secuestro preventivo y 3 para libre deuda. 1 box específico para atención preferencial a discapacitados, ancianos y embarazadas.

» Implementamos encuestas de satisfacción del ciudadano.

» Habilitamos el libro de quejas y sugerencias.

» Implementamos encuestas de satisfacción laboral.

» Pasamos de 30 a 17 minutos el tiempo promedio de atención.

► **GESTIÓN POR RESULTADOS EN ADMINISTRACIÓN DE LOS TRIBUNALES DE FALTAS**

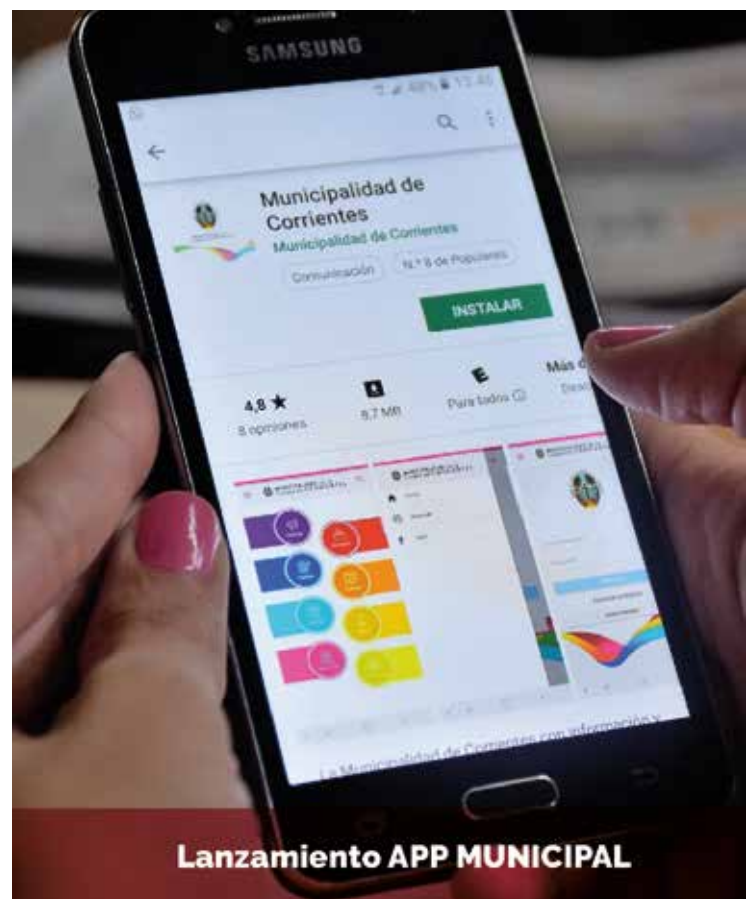
Consideramos importante medir el rendimiento del personal para mejorar la performance en términos de atención al público y gestión de expedientes. Así aceleramos los procesos de resolución de causas y mejoramos la recaudación desde la administración y los juzgados.

**En 2019:**

» Medimos la satisfacción del ciudadano, la cantidad de actas grabadas por día y la cantidad de expedientes generados y elevados al juzgado.

» Mejoramos la conectividad e incorporamos equipamiento informático para nuestros trabajadores.

» Mejoramos el rendimiento mensual de creación de expedientes en un 57%, pasando de 440 a 719.



**Lanzamiento APP MUNICIPAL**

### 1.3 | Soluciones a través del uso de tecnologías

#### ▶ APLICACIÓN PARA CELULARES Y SITIO WEB DE LA MUNICIPALIDAD

Lanzamos la App de la Muni con el objetivo de mejorar la atención al ciudadano y el desempeño operativo de las áreas ante los pedidos ingresados por los vecinos. A través de la App, además de tener la posibilidad de ingresar un pedido georreferenciado y con fotografías a través del Sistema de Atención al Ciudadano las 24hs del día, los 365 días del año, e interactuar con el municipio, se pueden consultar cuáles son los lugares turísticos a visitar en la ciudad, la agenda de eventos culturales, consultar la guía de trámites y servicios, entre otras funcionalidades.

En el año 2019:

» 10.206 de los 43.514 pedidos ingresados al Sistema de Atención Ciudadana fueron

a través de la App, que equivalen al 23,54% del total.

» 10.000 vecinos y turistas descargaron nuestro aplicativo.

#### ▶ OPTIMIZACIÓN DEL SAC

El Servicio de Atención al Ciudadano es un sistema que permite al municipio gestionar las consultas, propuestas o pedidos que ingresen los vecinos, de forma rápida y eficiente. Ampliamos los canales a través de los cuales los vecinos pueden realizar sus pedidos: vía telefónica a través del 0800, vía mail, vía web, vía App y de forma presencial en las delegaciones municipales.

Con el fin de optimizar el Servicio de Atención al Ciudadano en el 2019 se desarrolló e implementó la orden de servicio digital en el área de Electrotecnia, contribuyendo así a la planificación, control y optimización de la respuesta, derivando en un ahorro de tiempo y recursos, y dotando de herramientas de gestión a las áreas operativas

En el año 2019:

» Ingresaron 43.514 pedidos al Sistema de Atención al Ciudadano y 31.550 pedidos de los vecinos fueron cerrados, lo que representa un índice de resolución del 76,44%.

#### ▶ GUIA DE TRAMITES ONLINE

Desarrollamos una sección dentro de la página Web del municipio de fácil acceso para los vecinos, donde pueden consultar de manera amigable sobre los principales trámites que se realizan en la Municipalidad. Para cada uno de ellos se muestra cuáles son todos los requisitos para iniciar el trámite, dónde y en qué horarios se pueden iniciar, cuáles son los costos involucrados, entre otras cosas.

Durante el 2019:

» Actualizamos la información de 144 trámites

» Implementamos un medidor de satisfacción, a través del cual los ciudadanos pue-



den indicar cuán satisfechos están con la información brindada e ingresar un comentario en caso de necesitarlo.

» Tuvimos más de 600 interacciones con vecinos, y un 79% indicó estar muy satisfechos con la guía de trámites.

### ► PUNTOS DE WIFI GRATUITOS

Instalamos 15 puntos Wi-Fi en la Ciudad, distribuidos en diferentes barrios, zona céntrica y costanera, donde el servicio es de acceso libre y gratuito durante las 24 horas.

Los sitios donde los vecinos pueden tener acceso gratuito a internet son:

- Palacio Municipal.
- Terminal de ómnibus.
- Plaza la Tradición en Casa del Bicentenario.
- Centro Comercial del barrio Molina Punta.
- Parque Camba Cuá.
- Centro Integrador Comunitario (CIC) del barrio Anahí.
- Plaza Cabral.
- Plaza Juan de Vera.
- Costanera Norte.
- Puerto (Centro de transbordo local).
- Playa Arazaty I.
- Playa Arazaty II.
- Rotonda Costanera Sur.
- Playa Malvinas I.
- Playa Malvinas II.

### ► MÁS SIMPLE

Este programa está orientado a adultos mayores, y tiene como objetivo brindarles un acceso más sencillo y efectivo a la tecnología para realizar trámites, acceder a redes sociales, estar informados, entre otros. A través de un convenio firmado con el Ente Nacional de Comunicaciones (ENACOM), recibimos 5000 tablets para ser entregadas a jubilados nacionales mayores a 60 años que cobran la mínima.



Programa **MÁS SIMPLE**

#### En el año 2019:

» Entregamos 4.162 tablets, el 84% del total que recibimos.

» Capacitamos de manera gratuita a 1.350 beneficiarios en talleres teórico-prácticos en los CICs San Ignacio y Ciudades Corrientinas, en el Palacio, en el Centro de Jubilados y en el Punto Digital.

### ► SECCIÓN WEB ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL TRIBUNAL DE FALTAS

En el marco del uso de las tecnologías para brindar un mejor servicio a los vecinos y solucionar sus problemas, establecimos los mecanismos para llegar a la web y así sumar información y trámites en nuestro portal municipal.

#### En el año 2019:

Inauguramos la sección exclusiva en la página web del municipio de la Administración General del Tribunal de Faltas y de los Juzgados Administrativos de Faltas.



» Adjuntamos en la sección toda la información referida a consulta de infracciones, pagos de las mismas y solicitud de libre deuda.

» Adjuntamos información sobre libramiento de equinos y secuestro preventivo.

» Hicimos disponible los CV de los jueces de los tribunales.

» Habilitamos la sección de consulta web de infracciones.

» Recibimos 192 mil consultas a Diciembre.

» Generamos la boleta de pago vía web.

## 1.4 | Despapelización

### ► GESTIÓN DOCUMENTAL ELECTRÓNICA (GDE)

Implementamos Gestión Documental Electrónica, plataforma web que permite gestionar expedientes electrónicos, contribuyendo a la despapelización, desburocra-

tización, transparencia y agilización de los tiempos administrativos. En la actualidad ya ha sido implementada por 35 áreas distintas, con el objetivo de reducir la utilización de papel en los procesos administrativos

A lo largo del año 2019:

» Gestionamos 471 expedientes tramitados de manera electrónica.

» Digitalizamos 23 trámites.

» Se crearon 7200 documentos digitales.

» Se realizaron más de 8000 pases.

### ► PORTAL DEL AGENTE MUNICIPAL

Desde el Municipio implementamos un portal web a través del cual los agentes pueden consultar y descargar sus recibos de sueldo, acceder a la información de sus legajos, a una guía de trámites internos para el personal, entre otras cosas.

El proyecto apunta a modernizar la gestión administrativa del municipio a través de la implementación del legajo y recibo digital, optimizando de esta manera los procesos.

Por ello el portal del agente municipal tiene como fin que los trabajadores puedan acceder a información laboral de manera segura, simple y sencilla, mejorando los estándares de transparencia gubernamental.

Durante el año 2019:

» Finalizamos el proceso de digitalización.

» Contamos con 5475 legajos de agentes municipales activos digitalizados.

» Volcamos 38 trámites con sus respectivos requisitos al portal.

» Capacitamos a 16 personas en digitalización, además de la capacitación continua a los agentes municipales en el uso del portal.

## 1.5 | Simplificación y Desburocratización de Procesos

### ► PROGRAMA DE MEJORA DE PROCESOS

Implementamos un programa que busca una mejora continua en la calidad de los procesos considerados críticos, en diversas áreas de la Municipalidad, fortalecer los equipos de gestión y mejorar la percepción ciudadana en relación al Estado.

#### Cuenta con 3 etapas:

1. **Diagnóstico:** análisis de las variables relevantes y actores influyentes en los procesos.
2. **Estrategias y propuestas de mejora:** establecimiento de objetivos y acciones para el logro de los resultados esperados.
3. **Auditoría:** supervisión de acciones implementadas y determinación de ajustes.

#### Durante el 2019 realizamos:

- » Trabajos de diagnóstico en los procesos de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable.
- » El Protocolo para el proceso de Inspecciones Comerciales.

#### ► ACTUALIZACIÓN DEL CÓDIGO DE EDIFICACIÓN

Para contribuir al ordenamiento urbano territorial es preciso un código de edificación que permita a la ciudad basarse en parámetros constructivos adecuados a la realidad actual con perspectiva a futuro.

#### Durante el 2019:

- » Incluimos al código, temáticas relativas a accesibilidad universal, actualizaciones a la Ordenanza 6404 de Higiene y Seguridad y medidas de eficiencia energética, como ser la incorporación de paneles fotovoltaicos para edificios.

#### ► ACTUALIZACIÓN DEL CÓDIGO DE PLANEAMIENTO URBANO

El objetivo general es transformarlo en un instrumento operativo y ágil para ordenar el territorio y planificar las acciones futuras. La meta es diseñar un nuevo marco normativo

para la gestión urbanística que responda a las necesidades actuales.

#### Durante el 2019 creamos:

- » Un marco conceptual y legal para la implementación de diferentes Instrumentos de planificación con un abordaje territorial específico y estratégico; y de Gestión y Financiamiento mediante la distribución equitativa de las cargas y beneficios del desarrollo urbano, y la recuperación de Plusvalías.

- » El Fondo de Desarrollo Urbano, como destino de las recaudaciones efectuadas en concepto de recuperación de plusvalías, provenientes de diferentes instrumentos a desarrollarse, y especialmente de la "Contribución por Derechos de Edificabilidad". Tiene como fin la redistribución de los beneficios generados por la planificación urbana y la regulación urbanística, obteniendo recursos genuinos para el financiamiento de obras públicas en zonas postergadas y carentes de la ciudad.



**Planeamiento Urbano**

» El Instrumento específico que posibilita la captación de una parte de la valorización del suelo ocasionada por la regulación urbanística. Establece el cobro de una Contribución vinculada a las autorizaciones que sobrepasen la “Superficie Edificable Básica” definida en las normas de Distritos, o en las zonas correspondientes a Planes específicos (Maestros, Especiales o de Sector) que se desarrollen.

### ► PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN POR ÁREA DE LOS TRIBUNALES DE FALTAS

Necesitábamos tener en claro el proceso completo desde que un acta llega al área y hasta que un expediente se direcciona al juzgado. En base a esta necesidad trabajamos con la Subsecretaría de Legal y Técnica para eficientizar los procesos del tribunal. Con esto logramos también mayor celeridad a los trámites y circuitos.



### En 2019:

» Confeccionamos manuales de usuario en formato de tutoriales.

## 2. Gobierno Abierto y Participación Ciudadana

### 2.1 | Gestión Transparente y Eficiente

#### ► MEJORAS EN LA AGENCIA CORRENTINA DE RECAUDACIÓN

En un proceso de optimización y mejora constante, incorporamos mayores facilidades para el vecino. Una de ellas fue la BOLETA ELECTRÓNICA que propende a la despapelización y el cuidado del medio ambiente, evitando a su vez que los contribuyentes deban concurrir a la sede de ACOR para obtener su liquidación. A su vez, realizamos un rediseño integral de la página web para hacerla más amigable al vecino, y efectuamos la carga de numerosos trámites con su respectiva guía, que ahora pueden realizarse de forma online. Por último, a pesar de la coyuntura económica, trabajamos intensamente en la implementación de facilidades para abonar las obligaciones, incluyendo bocas de pago a distancia (MercadoPago, Débito Automático LINK y BANELCO, entre otras) y cuotas para el pago de los tributos (actualmente se cuenta con la posibilidad de abonar en 6 cuotas sin interés con Visa, y en 8 cuotas sin interés con Tarjeta Naranja)

#### ► VECINO DESTACADO

A diferencia del enfoque histórico que implicaba la existencia de moratorias para contribuyentes en falta, esta gestión se encuentra trabajando para que aquellos vecinos que pagan regularmente sus tributos sean los



más beneficiados. En este marco, comenzamos a destacar a aquellos vecinos "cumplidores" con sorteos y diplomas de reconocimiento de su aporte, fundamental para el sostenimiento de la ciudad. Seguiremos sumando beneficios para lograr una mejora de la conducta tributaria y que quienes paguen sus obligaciones en tiempo y forma tengan siempre mayores beneficios.

### ► EQUILIBRIO FISCAL

El año 2019, al igual que 2018, se ha cerrado manteniendo el equilibrio fiscal. El equilibrio fiscal es el resultado de que se equiparen los ingresos y los egresos del municipio ("no gastar más de lo que ingresa"), logrando así a la sustentabilidad financiera.

### ► PRESUPUESTO POR PROGRAMAS

En el 2019 reglamentamos una metodología estandarizada para la planificación y presupuestación de los proyectos de todas las dependencias municipales para el año 2020 (Resolución N° 2462/19). La metodología de trabajo implicó el seguimiento de un plan estratégico basado en los ejes de gestión, la aplicación de fichas de planificación y presupuestación homogéneas, el desarrollo de un sistema informático de carga y el acompañamiento, asesoramiento y evaluación por parte de cuerpos técnicos y gabinete a cada una de las áreas para la definición de objetivos y metas alineados a los mencionados ejes de gestión. Funcionarios y equipos técnicos se capacitaron en herramientas de planificación y en el uso del software de gestión de proyectos, finalizada esta etapa se presentaron 404 proyectos, de los cuales 275 fueron aprobados por la comisión evaluadora y forman parte del Plan de Gestión 2020.

### ► BANCARIZACIÓN

En virtud de lo logrado en 2018 gracias a la bancarización, en el 2019 gestionamos con el BanCo numerosos beneficios y descuentos



para los empleados municipales, permitiendo un mejor aprovechamiento de su sueldo. Como punto a destacar, en el 2019 por primera vez los empleados municipales han accedido a la línea AGUINALDO DORADO, antes exclusiva solo para los empleados provinciales.

### ► VISOR PÚBLICO DEL GIS

Es un mapa interactivo disponible en el portal web de la Municipalidad, donde se publica información espacial de las distintas acciones que realizamos en la Ciudad. El objetivo es aportar una visión territorial del municipio.

A través de esta herramienta podemos acceder a información actualizada sobre el plan hídrico, alumbrado, permisos de edificación, red de agua, red de desagües, obras de bacheo, entre otros.

### Durante el año 2019:

» Desarrollamos 6 aplicaciones para que



**MITA Jóvenes por el medio**

distintas áreas del municipio registren información pertinente a sus dependencias.

» Elaboramos apps para la carga de datos de: Plan Hídrico, arbolado urbano, mantenimiento de calles, ripio, relevamiento de mercados, entradas domiciliarias, cruce de calles y encuestas a comercios.

» Implementamos mejoras en las capas temáticas de visualización de interés ciudadano.

### ► PORTAL DE DATOS ABIERTOS

El proyecto de Datos Abiertos consiste en implementar, a partir del principio de transparencia activa, una práctica en la cual determinados datos generados por el estado municipal sean de acceso libre para toda la ciudadanía.

#### **Durante el 2019:**

» Conformamos una mesa de trabajo entre 4 áreas del municipio, donde durante 7 meses logramos diseñar y obtener 11 bases de datos correspondientes a 7 áreas del municipio.

» Logramos que estas áreas incorporaran la práctica del registro sistemático y ordenado a su cultura de trabajo, a partir de un proceso de sensibilización.

» Generamos tableros de gestión que proporcionan información dinámica y de valor para la toma de decisiones, tomando como insumo las bases antes mencionadas.

## 2.2 | Participación Ciudadana

### ► MITA Jóvenes por el medio

A través del “MITÁ Jóvenes por el medio” llegamos a los colegios para trabajar problemáticas relacionadas al cuidado del medio ambiente y el reciclaje. Está destinado a jóvenes de quinto y sexto año de colegios secundarios, y el objetivo es promover una ciudadanía ambiental responsable a través de su participación activa en dos proyectos, “líderes ambientales” y “música urbana”.

Durante el año 2019 logramos:

- » La participación de 336 estudiantes.
- » Involucrar a 8 colegios.
- » Que participen 8 grupos focales en cada colegio.
- » Un total de 70 grupos de trabajo.
- » Que 16 proyectos sean finalistas.

### ► CONCURSO DE ACCESO

La Municipalidad impulsó una convocatoria abierta para la construcción de un ícono de ingreso a la Ciudad de Corrientes, en la bajada del puente interprovincial General Manuel Belgrano, hacia la Costanera. Se trata de una propuesta innovadora que busca ideas originales, inéditas, la cual, a su vez, se impulsa la participación ciudadana con vistas a una obra que representará a la ciudad y perdurará a futuro.

Tuvo tres instancias de participación. Pre-concurso: donde se realizó una encuesta para determinar los valores de los correntinos capitalinos que debían reflejarse en el ícono acceso; Concurso: inscripción y presentación de propuestas de todos los interesados; Votación

de la gente: todas las propuestas fueron publicadas en la web con posibilidad de votación de los vecinos.

**En el 2019:**

» Los interesados presentaron 31 propuestas que fueron sometidas a votación ciudadana vía web.

» Hubo tres propuestas ganadoras: primer puesto a la obra Raíz en Despliegue (Autora: Julieta Acuña), la cual será construida como ícono de acceso a la ciudad; segundo lugar con la obra Payé de las Siete Corrientes (Autor: Mario Zorrilla), con un premio monetario; tercer puesto a la obra Paseo de Yacaré (de Martín Armando Calvo), con un premio monetario.

**► JUNTOS EN ACCIÓN**

A través de este proyecto promovemos la participación ciudadana, creando ámbitos de diálogo y encuentro, para la búsqueda e implementación de soluciones en conjunto para

nuestra Ciudad entre el municipio y los vecinos.

Para ello, organizamos charlas enfocadas en diversas temáticas que están siendo trabajadas por el municipio. Estas se desarrollaron en distintos establecimientos públicos y organizaciones (tales como Iglesias, escuelas, entre otros) de distintos barrios de la ciudad, con el objetivo de dar a conocer los servicios que tenemos para brindar desde el municipio en torno a dichas temáticas, capacitar y dotar de herramientas útiles a los vecinos, así como enriquecer la perspectiva de abordaje a partir del intercambio con los vecinos.

**En el 2019:**

» Dictamos más de 45 charlas en diferentes barrios de la Ciudad, abordando temáticas como integración social, modernización, conciencia ambiental y seguridad vial, entre otras.

» Más de 1.500 vecinos asistieron a las charlas en los diferentes barrios de la ciudad.



## Ciudad Amigable

“

La Municipalidad de la Ciudad de Corrientes propicia una **ciudad amigable**, donde existan espacios en los que se produzca el encuentro ciudadano, apostando a la calidad de vida y el desarrollo de todos los ciudadanos. Corrientes debe ser una ciudad donde se apueste al bienestar de los vecinos, a partir de su integración social mediante la salud, el deporte, la seguridad, mejor educación y más cultura.

”

# Temario Ciudad Amigable

<b>1. Seguridad y Transporte</b> .....	<b>31</b>
<b>1.1   Seguridad en la vía pública</b> .....	<b>31</b>
BARRIOS SIN DROGA	
CENTRO DE OPERACIONES Y MONITOREO	
FORTALECIMIENTO GUARDIA URBANA MUNICIPAL (GUM)	
<b>1.2   Calidad del Servicio del Transporte Público</b> .....	<b>31</b>
SUBE	
CARRILES EXCLUSIVOS	
ACTA ÚNICA DE INFRACCIÓN PARA EL TRANSPORTE PÚBLICO	
<b>1.3   Optimización de la transitabilidad</b> .....	<b>32</b>
SEÑALÉTICA	
<b>1.4   Reducir los valores de siniestralidad</b> .....	<b>32</b>
MI PRIMER LICENCIA	
EDUCANDO POR UNA NUEVA CULTURA VIAL	
<b>2. Integración Social</b> .....	<b>33</b>
<b>2.1   Inclusión social y recreativa de personas con discapacidad</b> .....	<b>33</b>
LATIENDO PARA INCLUIR	
Centro de Atención al Desarrollo de la Infancia y la Adolescencia (CADIA)	
VEREDAS INCLUSIVAS	
<b>2.2   Accesibilidad a la salud</b> .....	<b>34</b>
OPERATIVOS INTEGRALES	
SAPS	
PROGRAMA DE ACTIVIDAD FÍSICA Y ALIMENTACIÓN SALUDABLE	
PREVENCIÓN, CONTROL Y ACOMPAÑAMIENTO DE EMBARAZADAS	
ODONTOLOGÍA	
DACOP (Dispositivo de Atención al Consumo Problemático)	
DIAT (Dispositivo Integral de Abordaje Territorial)	
<b>2.3   Equidad de oportunidades</b> .....	<b>36</b>
DELEGACIONES MÓVILES	
CURSOS DE OFICIO PARA LA COMUNIDAD LGBTQ+	
CINE MOVIL	
PUNTO DIGITAL	
ACTIVIDAD EN DELEGACIONES	
<b>2.4   Integración socio-urbana y acceso a los servicios básicos</b> .....	<b>38</b>
PISU (Programa de Integración Socio Urbana)	
<b>2.5   Violencia de género</b> .....	<b>38</b>
CONTENCIÓN, ASISTENCIA Y TALLERES A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA Y	
DIVERSIDAD DE GÉNERO	

---

<b>3. Cultura y Deporte .....</b>	<b>38</b>
<b>3.1   Gestión y difusión de la cultura .....</b>	<b>38</b>
CALENDARIO CULTURAL FIJO PARA EL TURISMO	
FERIA DEL ENCUENTRO	
OBRAS REALIZADAS Y/O RESTAURADAS.	
SERVICIOS ARTÍSTICOS	
TALLERES CULTURALES	
DEPENDENCIAS CULTURALES	
<b>3.2   Deporte Social Comunitario .....</b>	<b>40</b>
MARATONES BARRIALES:	
BÁSQUET 3X3	
APRENDER JUGANDO	
JUEGOS INFANTILES MUNICIPALES	

# 1. Seguridad y Transporte

## 1.1 | Seguridad en la vía pública

### ► BARRIOS SIN DROGA

Mediante este programa buscamos la denuncia anónima de los puntos de venta de drogas en los barrios, a los fines de combatir el tráfico de sustancias ilícitas.

#### A lo largo del año 2019:

- » Instalamos buzones en 16 delegaciones municipales.
- » Recibimos 781 denuncias anónimas de kioscos de venta de estupefacientes (de los cuales el 38,46% fueron a través de los buzones).

### ► CENTRO DE OPERACIONES Y MONITOREO

En esta dependencia nos encargamos de nuclear los reclamos que los vecinos realizan de manera telefónica junto con los eventos captados a través de las cámaras de seguridad ubicadas en distintos puntos de la ciudad, para dar respuesta a las situaciones que se presentan, articulando además con las áreas responsables de hacerlo.

#### Durante el 2019:

- » Contamos con 121 Cámaras distribuidas por toda la ciudad, con agentes capacitados realizando controles constantemente para registrar eventos las 24hs del día
- » Registramos un total de 22.927 eventos de distintos tipos.

### ► FORTALECIMIENTO GUARDIA URBANA MUNICIPAL (GUM)

Desde el Municipio trabajamos en la incorporación de nuevos agentes municipales, como también en un programa de capacita-

ciones, para que las personas designadas en colaborar con la seguridad y prevención de la ciudad cuenten con las herramientas necesarias para desenvolverse ante las distintas situaciones que pueden presentarse.

En la actualidad contamos con 228 agentes de Guardia Urbana.

## 1.2 | Calidad del Servicio del Transporte Público

### ► SUBE

A lo largo del año, optimizamos el sistema de obtención de la tarjeta a través del lanzamiento de una plataforma para la activación electrónica. De esta forma muchos ciudadanos pudieron renovar la SUBE de forma automática.

#### En el año 2019 logramos:

- » **41.558** estudiantes beneficiados.
- » **6.509** adultos mayores beneficiados.
- » **5.429** personas con discapacidad beneficiadas.



**Sistema SUBE**



Centro de Operaciones y Monitoreo

» **54.434** personas en total beneficiadas en el año 2019.

### ► ACTA ÚNICA DE INFRACCIÓN PARA EL TRANSPORTE PÚBLICO

La implementación del Acta de Infracción exclusiva para el Transporte Público tiene el objetivo de garantizar el cumplimiento de las obligaciones de los ciudadanos relacionadas a las infracciones. Esta herramienta legal permitirá realizar controles vinculados a las normas de concesión del servicio de transporte público de pasajeros.

#### Durante el 2019 logramos:

» Aprobar la Resolución 2612/19 que presenta el diseño de acta de comprobación de infracciones.

## 1.3 | Optimización de la transitabilidad

Llevamos adelante un ambicioso plan de obras en la ciudad, con la puesta en marcha de diversos programas que han logrado mejorar la fisonomía de las calles y la transitabilidad de la ciudad.

Hemos realizado programas de enripiado, cordón cuneta, pavimento y bacheo, en un trabajo efectuado junto con el Gobierno de la Provincia, que incluyó las áreas de Vialidad Urbana, dependiente de la Dirección Provincial de Vialidad (DPV), el Instituto de Viviendas de Corrientes (Invico), la Dirección Provincial de Energía de Corrientes (DPEC) y distintos órganos municipales.

### ► SEÑALÉTICA

Pusimos en marcha el Plan de Señalización buscando inculcar el respeto por las normas y las señales de tránsito, cumpliendo con los parámetros de funcionalidad necesarios. El objetivo es mejorar la seguridad y la circulación de los vehículos y transeúntes.

#### En el año 2019:

» Colocamos 210 carteles con diferentes señales.

## 1.4 | Reducir los valores de siniestralidad

### ► MI PRIMER LICENCIA

El programa Mi Primer Licencia de Conducir está destinado a los jóvenes alumnos de las instituciones escolares de la ciudad Capital, que tengan las edades reglamentarias para la obtención de este documento necesario para circular (16 años para ciclomotores, 17 años para automóviles previa autorización legal de los padres).

Esta oferta educativa pone de manifiesto la necesidad de crear conciencia vial en los más jóvenes, futuros conductores. Por eso se articulando de manera conjunta con el ámbito educativo, la Municipalidad per-



mite que los educandos asuman un real compromiso para su posterior inserción en el ámbito vial y social.

Durante el 2019:

» Dictamos clases en 6 instituciones educativas: Manuel Belgrano, Pte. Arturo Illia, Pte. Arturo Frondizi y Gral. Pedro Ferré, Normal José Manuel Estrada, Colegio Gral. San Martín.

» Capacitamos a 2200 alumnos mayores de 16 años.

» Se otorgaron 50 licencias en el marco de este programa.

#### ► EDUCANDO POR UNA NUEVA CULTURA VIAL

El programa consiste en la realización de talleres de educación vial destinados a niños de entre 4 y 12 años.

Durante el 2019:

» Capacitamos en 39 instituciones educativas y 6.700 niños participaron de los talleres

## 2. Integración Social

### 2.1 | Inclusión social y recreativa de personas con discapacidad.

#### ► LATIENDO PARA INCLUIR

El programa tiene como objetivo principal fomentar la inclusión plena, en un marco de accesibilidad universal, autonomía e igualdad de oportunidades, promoviendo y garantizando el cumplimiento de la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, y creando espacios de participación ciudadana.

En el marco de este programa, en el 2019 se realizó la primera Jornada "Jóvenes por la

Inclusión", que tuvo como objetivo lograr la sensibilización sobre la problemática de la discapacidad en jóvenes estudiantes de nivel secundario, brindándoles mediante actividades/talleres información a fin de que puedan ser agentes multiplicadores de inclusión en el ámbito socio educativo. En esta jornada contamos con la participación de 13 escuelas públicas y privadas de nuestra ciudad y la colaboración de 3 instituciones de formación docente, quienes brindaron alumnos para que sean los coordinadores de los grupos, sumando un total de 500 personas aproximadamente entre docentes, alumnos y coordinadores.

Durante el 2019:

» Capacitamos a 88 agentes municipales en lenguaje de señas.

» Dictamos cursos a 4 instituciones externas, donde se capacitaron 725 personas.

» Brindamos talleres en 5 colegios públicos y privados, en los cuales asistieron 245



Mi Primer Licencia

alumnos.

» Realizamos la jornada “jóvenes por la inclusión”, de la cual fueron partícipes 13 escuelas públicas y privadas y asistieron más de 500 personas.

► **CADIA (Centro de Atención al Desarrollo de la Infancia y la Adolescencia)**

Tiene la misión de garantizar la atención gratuita y de calidad a jóvenes menores de 18 años con alguna discapacidad y que no cuenten con cobertura social. El centro cuenta con los siguientes servicios: Estimulación Temprana, Kinesiología, Rehabilitación del Lenguaje, Rehabilitación Pedagógica, Asistencia Social, Psicología, Educación física y recreativa, Apoyo Escolar, Psicomotricidad, Rehabilitación Cognitiva Conductual, Taller para Padres, Atención Primaria Odontológica, Atención Pediátrica, Seguimiento de plan de vacunación, Control de peso y talla.

Nos proponemos fortalecer el servicio,

procurando la integración como objetivo final y brindando los apoyos necesarios para la adaptación e inserción armónica de los atendidos, fomentando la participación e inclusión en el entorno familiar y comunitario.

**A lo largo del año 2019:**

» Brindamos atención gratuita a 126 menores de 14 años con discapacidad.

» Realizamos 96 informes para la obtención del Registro Único de Discapacidad.

► **VEREDAS INCLUSIVAS**

La gestión municipal ha tomado como uno de los pilares fundamentales la accesibilidad a todos los espacios públicos, en búsqueda de una ciudad amigable para todos, teniendo en cuenta que hay cerca de siete mil personas con discapacidad en la ciudad. Con este fin conformamos la comisión de Accesibilidad Universal que lleva adelante el programa de Veredas Inclusivas.

El programa consiste en el acondicionamiento de las aceras del casco céntrico, según los parámetros de diseño universal, asegurando el acceso y libre tránsito de cada uno de los vecinos, identificando y eliminando los obstáculos y barreras existentes.

**2.2 | Accesibilidad a la salud**

► **OPERATIVOS INTEGRALES**

El objetivo de los operativos integrales es acercar a los vecinos de la ciudad distintos servicios gratuitos de salud, como atención médica a niños, adolescentes y adultos, atención a embarazadas, atención odontológica, control de tensión arterial, de diabetes y también se realiza entrega de leche en polvo a los vecinos. De esta manera, intentamos extender los servicios brindados en los SAPS a toda la comunidad y tener la mayor cobertura posible de atenciones de salud en los barrios.

Durante el 2019 realizamos:



- » Un total de 48 operativos
- » 6668 atenciones médicas
- » 1351 atenciones odontológicas
- » 500 controles de tensión arterial
- » 2 controles de diabetes
- » Una entrega de 5000 kilos de leche
- » La colocación de 243 vacunas

#### ► SAPS

Las Salas de Atención Primaria de la Salud –SAPS– se localizan en diferentes puntos de la ciudad, atendiendo a los habitantes en consultas médicas, enfermería, incluyendo también en algunos lugares atenciones odontológicas y kinesiológicas.

#### A lo largo del 2019 se registraron:

- » 263708 consultas totales
- » 927 estudios de VPH y PAP
- » 2612 nominalizaciones de hipertensión arterial y diabetes
- » 1117 controles a embarazadas, entre adolescentes y mayores

#### ► PROGRAMA DE ACTIVIDAD FÍSICA Y ALIMENTACIÓN SALUDABLE

Mediante el mismo, trabajamos en pos de mejorar los hábitos de los vecinos en materia de actividad física y alimentación, y así prevenir los factores de riesgo que causan las enfermedades cerebro y cardiovasculares. También se brindó el programa Ñande Huerta, para incentivar la producción propia de alimentos saludables.

#### En el año 2019:

Realizamos la actividad en 4 SAPS (Cañada Quiroz, Río Paraná, Rawson, Anibal Malvido), con un total de 485 asistentes.

#### ► PREVENCIÓN, CONTROL Y ACOMPAÑAMIENTO DE EMBARAZADAS

Mediante esta iniciativa buscamos generar espacios de acompañamiento integral para mujeres embarazadas, tanto adolescentes como adultas, con la participación de los equipos de salud municipales, de la Provincia y de



la comunidad. Se brindan talleres, charlas, videos y encuentros, en el marco de una mesa de trabajo con profesionales en ginecología, obstetricia, pediatría, kinesiología, nutrición, odontología, enfermería y otras especialidades. Se están dictando 4 de estos cursos en la actualidad, además de la asistencia continua.

#### Durante el 2019:

- » Asistieron 105 embarazadas a los diferentes cursos
- » Se atendieron 1.117 embarazadas, de las cuales 187 eran adolescentes y 937 mayores de 20 años.

#### ► ODONTOLÓGIA

Mediante los servicios itinerantes de profesionales de la salud en los SAPS y del consultorio odontológico ubicado en el barrio Esperanza, pretendemos brindar una atención integral y de calidad a los vecinos en el área odontológica, con instalaciones y equipamiento acorde.



**Operativos Integrales**

**Durante el 2019:**

- » Atendimos 68.972 consultas odontológicas.

**► DACOP (Dispositivo de Atención al Consumo Problemático)**

Es un programa que busca un abordaje territorial destinado a las personas afectadas por el consumo problemático. Surge ante la necesidad de responder ante la problemática con la mayor celeridad posible. La dinámica de funcionamiento se desarrolla mediante la utilización de los consultorios de los SAPS, las instalaciones de los CIC y campos deportivos y demás instituciones municipales y no gubernamentales para el desarrollo de talleres.

**► DIAT (Dispositivo Integral de Abordaje Territorial)**

Consiste en charlas relacionadas a la promoción de derechos y derivaciones de casos a las áreas correspondientes, logrando una

dinámica eficiente de respuesta a problemáticas comunes.

**En el año 2019:**

- » Atendimos a 2.550 personas, y 1.593 personas estuvieron en tratamiento.

**2.3 | Equidad de oportunidades**

**► DELEGACIONES MÓVILES**

Es un programa pensado para que todos los vecinos de la Ciudad reciban servicios y soluciones de la Municipalidad cerca de su casa. Se realiza todos los viernes en un barrio diferente, donde acercamos trámites como documentación -junto al Registro Nacional de las Personas-, ANSES y PAMI. Además brindamos asesoramiento gratuito en temas legales de empleo y consumo, prestamos servicios de peluquería, controles médicos y vacunaciones, entre otros.

**Durante el año 2019:**

- » Realizamos 39 Operativos Integrales de Delegaciones Móviles.
- » Atendimos a 10.810 personas en temas concernientes a la salud.
- » Se vendieron un total de 400 garrafas a costo social.
- » Asesoramos a 390 personas en lo relativo a Empleo.
- » Brindamos asesoramiento personalizado y materia prima a 4.600 familias en el marco del programa Ñande Huerta.
- » Asesoramos a un total de 390 personas en derechos del Consumidor.
- » Alrededor de 400 personas se adhirieron al sistema de informes impositivos de ACOR.
- » Realizamos 2.340 activaciones de tarjeta Sube.
- » Atendimos de forma personalizada, con especialistas en mediación, a un promedio de 10 personas por operativo.
- » Recibimos un promedio de 120 formularios de Asignación Universal por Hijo por operativo.

» Se realizó un promedio de 60 trámites de DNI completamente gratuitos por operativo.

#### ► CURSOS DE OFICIOS PARA EL COLECTIVO LGBTIQ+

Son cursos destinados a la población LGTBIQ+ de todas las edades, compuesto por 8 clases y con una duración de 2 meses, donde se realizan actividades de capacitación en diferentes oficios como ser peluquería, gastronomía, computación, entre otros.

#### ► CINE MÓVIL

Es una estrategia para que a través de la recreación podamos abordar temas de relevancia social como ser el abandono, maltrato y abuso infantil, a través de charlas post cine y con folletería y actividades recreativas.

#### ► PUNTO DIGITAL

Es un espacio público de inclusión que brinda conectividad, capacitaciones y acceso a las nuevas Tecnologías de la Información y de la Comunicación (TIC), impulsando el conocimiento, participación y entretenimiento en todo el país, impulsados por el Gobierno Nacional a través de la Secretaría de Modernización. En el año 2019 se inauguró un Punto nuevo, ubicado en el Barrio San Antonio Este, en el que los vecinos se encuentran con un espacio con computadoras, conexión a Internet y capacitaciones a su alcance. El edificio está equipado también con un área con consolas de videojuegos y una sala de microcine, donde se realizan proyecciones de películas y televisión, como así también debates y talleres.

**Las actividades que se desarrollaron a lo largo del 2019 fueron:**

- » Cursos de alfabetización digital presencial
- » Cursos de diseño gráfico
- » Armado de Currículums y entrevistas

laborales

- » Microcine
- » Más de 200 cursos en modalidad on-line

#### ► ACTIVIDAD EN DELEGACIONES

Con la intención de acercar diferentes actividades a los vecinos, se estableció un cronograma con día y horarios, en cada delegación.

**Durante el 2019 se brindó:**

- Apoyo escolar
- Defensa personal
- Folclore
- Club de abuelos
- Clase de teatro
- Fútbol
- Zumba
- Asesoramiento legal gratuito
- Y más

## 2.4 | Integración socio-urbana



**Delegaciones Móviles**

## y acceso a los servicios básicos

### ► PISU (Programa de Integración Socio Urbana)

Junto a SIEMPRO de Nación (Sistema de Información, Evaluación y Monitoreo de Programas Sociales) realizamos relevamientos a las familias de los barrios Río Paraná, Dr. Montaña y Punta Taitalo, con el objetivo de contar con una base de datos de barrios populares y así generar diagnósticos e intervenciones.

#### Durante el 2019 se encuestaron:

- » 240 familias en el B° Dr. Montaña
- » 232 familias en el B° Punta Taitalo
- » 295 familias en el B° Río Paraná
- » Además se realizó una audiencia pública en cada uno de los Barrios en la cual se detectaron cuáles son las necesidades y prioridades de los vecinos



**Maratones Barriales**

## 2.5 | Violencia de género

### ► CONTENCIÓN, ASISTENCIA Y TALLERES A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA Y DIVERSIDAD DE GÉNERO

Brindamos asesoramiento legal a las víctimas a través de una entrevista personal y mediante el apoyo en las etapas de la denuncia. Contamos con un grupo de contención que permite el acompañamiento y la participación activa de las asistentes, aportando herramientas eficaces para fortalecer nuevos aprendizajes.

#### En el año 2019:

- » Asistimos en forma individual a 957 personas.
- » Atendimos 43 casos de violencia.
- » 217 personas asistieron a los grupos de contención.
- » 595 asistieron a los cursos y talleres.

## 3. Cultura y Deporte

### 3.1 | Gestión y difusión de la cultura

#### ► CALENDARIO CULTURAL FIJO PARA EL TURISMO

Buscando impulsar el turismo y brindar productos culturales de calidad, la ciudad instauró una oferta estable de música tradicional cada fin de semana.

#### En el 2019 se establecieron:

- » Los "Viernes Purahei" en Casa Iberá
- » Los sábados con la "Peña del Arte", en el Parque Mitre
- » Los domingos en la "Peña oficial" de Punta Tacuara.

#### ► FERIA DEL ENCUENTRO

Actividad de abordaje territorial multidisciplinario que tiene como fin convocar a los productores, gestores y/o artistas de las comunidades barriales para trabajar en forma conjunta con la institución municipal.

Es un proyecto que está compuesto por varias puestas en escena, abarcando todos los lenguajes artísticos y /o servicios para el público en general, propiciando el encuentro de los vecinos a través de la cultura y dando espacios para el desarrollo de las distintas expresiones

**En el 2019:**

- » Realizamos 3 ferias.
- » Asistieron 2500 vecinos.
- » 201 artistas fueron parte de los tres encuentros.
- » Fueron partícipes 12 feriantes por encuentro.

**► OBRAS REALIZADAS Y/O RESTAURADAS.**

La Municipalidad tiene como objetivo transformar a Corrientes en una ciudad segura y agradable tanto para los vecinos como para los turistas que la visiten, brindando de esta manera lugares de encuentro en los que puedan congregarse diversos tipos de acontecimientos, fomentando así la integración y el acercamiento de las familias. Por lo que se continúa la puesta en valor de los espacios, mediante actividades de recuperación en distintos puntos de la ciudad.

**En el 2019:**

- » Restauramos 45 murales en la ciudad.
- » Realizamos 6 obras muralistas.
- » Reparamos 5 esculturas y realizamos 2 nuevas.
- » Efectuamos 3 estatuillas.

**► SERVICIOS ARTÍSTICOS**

Programa de acercamiento y difusión de la música y la danza. Se realizan por medio de la solicitud de los vecinos, generando de esta manera los proyectos para cada uno de los



**Cloacas Sociales**

elencos.

**En el 2019:**

- » Se presentaron 356 muestras de música y danza en distintos eventos e instituciones

**► TALLERES CULTURALES**

Se dictan todo el año en las dependencias culturales municipales, y están destinados al público en general, pero sobre todo para aquellos niños y jóvenes en edad escolar. Tiene como finalidad acercar a las personas los derechos culturales y colaborar con el sostenimiento de los espacios.

**En el 2019:**

- » Se realizaron 40 talleres (de música, danza, pintura, artes marciales, entre otros) de los cuales:
  - » 5 se dictaron en el Museo Casa Molinas, con un total de 10 alumnos presentes.
  - » 8 en la Casa del Bicentenario, con un



total de 60 alumnos participantes.

» 27 en la Escuela de Arte, con un total de 438 alumnos participantes.

### ► DEPENDENCIAS CULTURALES

Espacios destinados a ejecutar distintos tipos de actividades durante todo el año como talleres de arte, canto, teatro, danza y/o jornadas de capacitación con la finalidad de generar espacios de interacción con los vecinos.

- **Sala Mors:**

Centro cultural municipal consolidado como un espacio que alberga a artistas de la región. Permite conocer sus obras e interactuar con sus creadores, además de recibir muestras de arte de nivel nacional e internacional.

Cuenta con un ciclo de muestra que se

trabaja durante todo el año. Cada dos semanas se renueva el montaje de la sala, además cuenta con talleres de canto y teatro.

#### **Durante el 2019 logramos:**

» Realizar 18 muestras, contando con la asistencia de 2500 personas.

» La totalidad de 28 visitas de colegios secundarios.

- **Casa Molina:**

Se dictan talleres de Lengua Guaraní, Artesanías Correntinas y Poesía.

#### **En el transcurso del 2019:**

» Se realizaron 71 eventos un aproximadamente 8000 participantes.

- **Biblioteca "El Palomar":**

Cuenta con libros para todas las edades y ofrece diariamente numerosos talleres gratuitos para niños de diversas edades.

#### **En el 2019:**

» Se registraron 8748 usuarios

» Se recibieron 28 donaciones de libros y revistas.

» Se obtuvo un total de 9366 libros y ejemplares.

## 3.2 | Deporte Social Comunitario

### ► MARATONES BARRIALES:

Proyecto que promueve la práctica del deporte, incentivando la participación de los deportistas locales y fomentando de esta manera el hábito de correr, entendiéndose como una actividad que beneficia a la salud tanto física como psíquica.

Consiste en actividades completamente gratuitas que tendrán por sede distintos circuitos callejeros.

#### **En el 2019:**



- » Se realizaron diez ediciones.
- » 1950 personas participaron de las maratones.

### ▶ BÁSQUET 3X3

Programa basado en la Liga 3x3, consiste en un torneo donde participan distintos clubes de básquet de Argentina, a lo largo de la competencia se reciben a deportistas y turistas de distintas provincias con la finalidad de promocionar esta nueva forma de juego de básquet 3 contra 3 y al aire libre, con la ventaja de poder hacerse en cualquier playón deportivo y acercarse a cualquier localidad.

Este torneo es la primera competencia nacional de Latinoamérica en ser homologada por la Federación Internacional de Baloncesto (FIBA).

#### En el 2019:

- » Se realizaron 4 fechas
- » Participaron 8 equipos
- » Se acercaron 4 mil personas a disfrutarlo

### ▶ APRENDER JUGANDO

Programa destinado a los niños de 3 a 5 años que asisten a todos los Centros de Desarrollo Infantil (CDI) con el objetivo de formación e iniciación deportiva, combinando el juego limpio, la integración, la convivencia y la sustentabilidad. Por medio de prácticas de fútbol, mini básquet, mini vóley, atletismo, handball, rugby y defensa personal.

Dichas actividades se dictaron dos veces por semana y se complementaron al plan educativo que tiene los jardines maternos.

#### En el año 2019:

- » Participaron 600 niños del turno mañana
- » Participaron 350 niños del turno tarde
- » 20 profesores especializados coordinaron las actividades deportivas y de recreación.

### ▶ JUEGOS INFANTILES MUNICIPALES

Proyecto organizado por la Municipalidad

de Corrientes a través de la Secretaría de Turismo, Cultura y Deportes, destinado a niños entre siete y doce años con la finalidad de fomentar la participación recreativa y deportiva en los niños de los diferentes barrios de la Ciudad. El objetivo es inculcarles valores, propiciando la vida sana y la integración familiar, como así también incentivando a la inclusión y la integración de los diversos grupos poblacionales mediante la promoción de torneos y de diferentes disciplinas deportivas.

#### En el 2019:

- » Participaron alrededor de 5.200 niños.
- » Llegamos a 29 barrios.
- » Se realizaron 30 jornadas en los distintos barrios.



Juegos Infantiles

---



## Ciudad Sustentable

“

La Municipalidad de la Ciudad de Corrientes promueve una **ciudad sustentable**, que nos permita desarrollarnos plenamente sin comprometer a las generaciones futuras. El municipio busca conseguir esto a partir de una mejor gestión de los recursos y vínculos con la naturaleza, aprovechándolos para nuevos desarrollos, con capacidad de resiliencia a los efectos del cambio climático.

”

---

# Temario Ciudad Sustentable

<b>1. Gestión Ambiental .....</b>	<b>45</b>
<b>1.1   Acciones contra el cambio climático .....</b>	<b>45</b>
PLAN ARBOLADO	
PLAN LOCAL DE ACCIÓN POR EL CLIMA	
INVENTARIO DE GASES DE EFECTO INVERNADERO	
<b>1.2   Gestión de los Residuos Sólidos Urbanos .....</b>	<b>45</b>
RECICLANDO JUNTOS	
PUNTOS VERDES	
DESCACHARRADO	
CENTRO DE TRANSFERENCIA DE RESIDUOS SECOS	
<b>1.3   Soluciones a la superpoblación de animales y enfermedades zoonóticas .....</b>	<b>46</b>
MASCOTAS SALUDABLES	
<b>2. Gestión del Desarrollo Urbano e Infraestructura .....</b>	<b>47</b>
<b>2.1 Mantenimiento y mejora de espacios públicos .....</b>	<b>47</b>
MITIGACIÓN DE MINIBASURALES	
ESPACIOS VERDES	
<b>2.2 Políticas de ordenamiento territorial y regularización dominial .....</b>	<b>47</b>
NOMENCLATURA DE CALLES	
REGULARIZACIÓN DOMINIAL EN BARRIO LAGUNA BRAVA	

# 1. Gestión Ambiental

## 1.1 | Acciones contra el cambio climático

### ► PLAN ARBOLADO

Buscamos promover y facilitar una planificación ordenada y sistemática del arbolado urbano, estableciendo estrategias de actuación y manejo adecuado de los árboles de la ciudad.

#### En el año 2019 realizamos:

- » 3.013 plantaciones de árboles.
- » 2353 plantaciones de árboles que fueron obtenidos del vivero Municipal.
- » 3.710 podas por pedidos de vecinos.
- » 160 podas programadas de oficio por el municipio.
- » 1 aplicación móvil para la georreferenciación de plantaciones y podas de árboles en la ciudad.

### ► PLAN LOCAL DE ACCIÓN POR EL CLIMA

Fuimos sede del Encuentro Regional del Pacto Global de Alcaldes por el Clima y la Energía, donde se llevó a cabo el 4to taller de capacitación para ciudades de América Latina. Conformamos una mesa de trabajo interáreas con Secretarías de la Municipalidad, para coordinar esfuerzos contra el cambio climático y para generar el plan de acción climática, que fue cargado en la plataforma global CDP y presentado en la ciudad de Avellaneda, Santa Fe, en el marco de un evento de la RAMCC.

Además, organizamos una Jornada abierta al público denominada "La problemática del Cambio Climático a nivel local" en la facultad de Derecho de la UNNE.

### ► INVENTARIO DE GASES DE

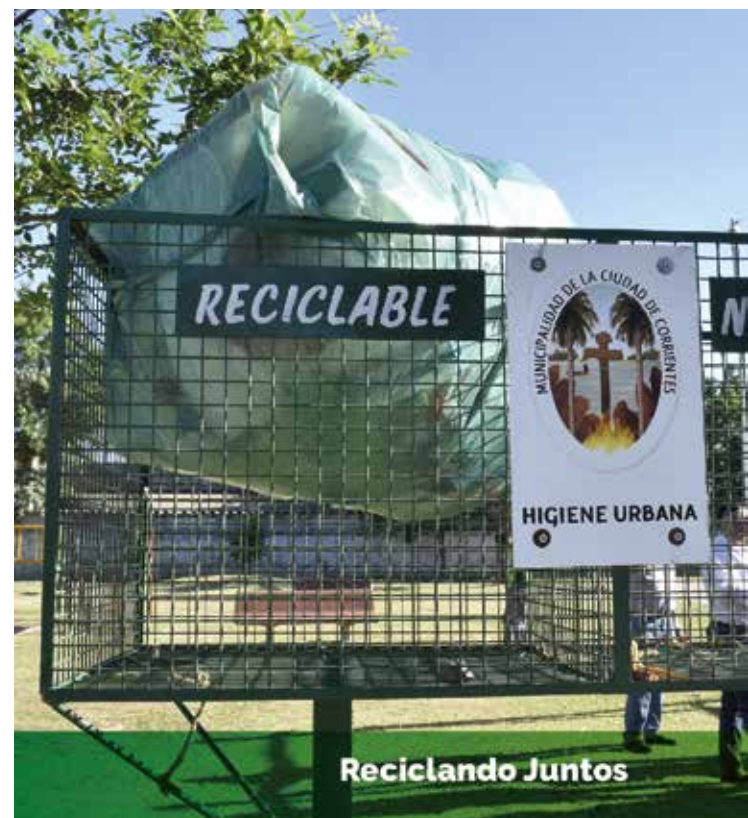
## EFECTO INVERNADERO

Elaboramos por primera vez el Inventario de Gases de Efecto Invernadero (GEI) y el Mapa de Riesgos del Municipio, para conocer los sectores que más contribuyen a las emisiones de los GEI y sus implicancias en efectos al cambio climático, así como cuáles son los sectores de la ciudad que más expuestos se encuentran frente a las lluvias y crecientes.

## 1.2 | Gestión de los Residuos Sólidos Urbanos

### ► RECICLANDO JUNTOS

Se trata de un programa de recolección diferenciada de residuos, que comprende la recolección en modalidad puerta a puerta en dos barrios (Molina Punta y Juan de Vera), también los residuos depositados en ruleros, que se ubican en las delegaciones de los barrios y la recolección de desechos diferenciados de contenedores ubicados en 3 puntos de la ciudad (Plaza Libertad, Parque Camba Cuá y Plaza Torrent). Es una iniciativa municipal que



Reciclando Juntos

busca contribuir a uno de nuestro objetivos: hacer de Corrientes una ciudad sustentable a través del reciclaje de los residuos, así como la invitación a los vecinos a involucrarse en el cuidado del medioambiente.

**A lo largo del 2019 recolectamos:**

- » Más de 4.800 kilogramos de residuos reciclables, mediante recolección domiciliaria en los barrios Molina Punta y Juan de Vera.
- » 798 kilogramos de residuos, de ruleteros ubicados en delegaciones municipales y en la UNNE.
- » 1.756 kilogramos de residuos reciclables, de contenedores ubicados en Plaza Libertad, Plaza Torrent, Parque Camba Cuá y eventos específicos, como ser la Fiesta Nacional del Chamamé.

**► PUNTOS VERDES:**

Realizamos la recolección de desechos diferenciados de contenedores ubicados en 3 puntos de la ciudad (Plaza Libertad, Parque Camba Cuá y Plaza Torrent). Es una iniciativa municipal que busca contribuir a uno de nuestro objetivos: hacer de Corrientes una ciudad sustentable a través del reciclaje de los residuos, así como la invitación a los vecinos a involucrarse en el cuidado del medioambiente.

En el 2019:

- » 1.756 kilogramos de residuos reciclables, de contenedores ubicados en Plaza Libertad, Plaza Torrent, Parque Camba Cuá y eventos específicos, como ser la Fiesta Nacional del Chamamé

**► DESCACHARRADO**

Todas las semanas, con la colaboración y participación de la comunidad, intervenimos distintos barrios, facilitando al equipo municipal la recolección de los residuos y chatarra. Así mitigamos la propagación de enfermedades vectoriales y reducimos el impacto ambiental.

**En el año 2019:**

- » Recolectamos 1.650 metros cúbicos de cacharro en los barrios.
- » Visitamos 30 barrios con el programa.

**► CENTRO DE TRANSFERENCIA DE RESIDUOS SECOS**

Son núcleos donde los vecinos pueden depositar distintos tipos de restos (tierra, ramas, restos de obras y cacharros), trabajando de esta manera en la erradicación de basurales y en mantener en buenas condiciones los espacios públicos.

En el 2019:

- » 1.913 vehículos depositaron sus cacharros en el centro de transferencia.

**1.3 Soluciones a la superpoblación de animales y enfermedades zoonóticas**

**► MASCOTAS SALUDABLES**

Mediante el programa, la Dirección General de Zoonosis realiza operativos con el fin de llegar a los barrios más alejados del centro de la ciudad, promoviendo la tenencia responsable de los animales domésticos y brindando asistencia veterinaria gratuita para que las mascotas gocen de buena salud.

**Durante el año 2019:**

- » Realizamos 11.468 desparasitaciones y vacunaciones a caninos y felinos.
- » Esterilizamos 3.102 mascotas.
- » Recorrimos 64 Barrios con el programa.

## 2. Gestión del Desarrollo Urbano e Infraestructura

### 2.1 | Mantenimiento y mejora de espacios públicos

#### ► MITIGACIÓN DE BASURALES

Logramos eliminar parte de los mini basurales ubicados en espacios comunes de la ciudad con un plan de erradicación que contempla el retiro de escombros, restos de poda y otros residuos que impiden la libre circulación, generando problemas de higiene ambiental y convivencia. Al inicio de la gestión detectamos 1200 basurales, algunos de esos lugares fueron eliminados y otros fueron reconvertidos, generando espacios amigables o de esparcimiento, para así evitar nueva acumulación de residuos.

#### Durante el 2019:

- » Mitigamos 275 basurales
- » Reconvertimos 36 en espacios amigables.

#### ► ESPACIOS VERDES

Con el objetivo de brindar mejores espacios verdes, fomentando así el disfrute y la integración de los vecinos y turistas, avanzamos a paso firme en los trabajos de restauración y refacción de plazas, parques y paseos en distintos puntos de la ciudad. Con estas intervenciones estamos preservando el ambiente, generando lo que se conoce como pulmones de la ciudad y cuidándola para las generaciones venideras.

#### A lo largo del año 2019:

- » Renovamos 63 Plazas o espacios públicos.
- » Reconvertimos 9 espacios verdes.



- » Alcanzamos a 35 barrios.

### 2.2 | Políticas de ordenamiento territorial y regularización dominal

#### ► NOMENCLATURA DE CALLES

Buscamos lograr un ordenamiento integral de las denominaciones de calles alteradas en su nomenclatura a través de los años y políticas partidarias.

#### Durante el 2019:

- » Nomenclamos 77 calles, abarcando 20 barrios y beneficiando a 11.900 familias.

#### ► REGULARIZACIÓN DOMINIAL EN BARRIO LAGUNA BRAVA

Llevamos adelante acciones que permitan a las familias obtener de forma definiti-

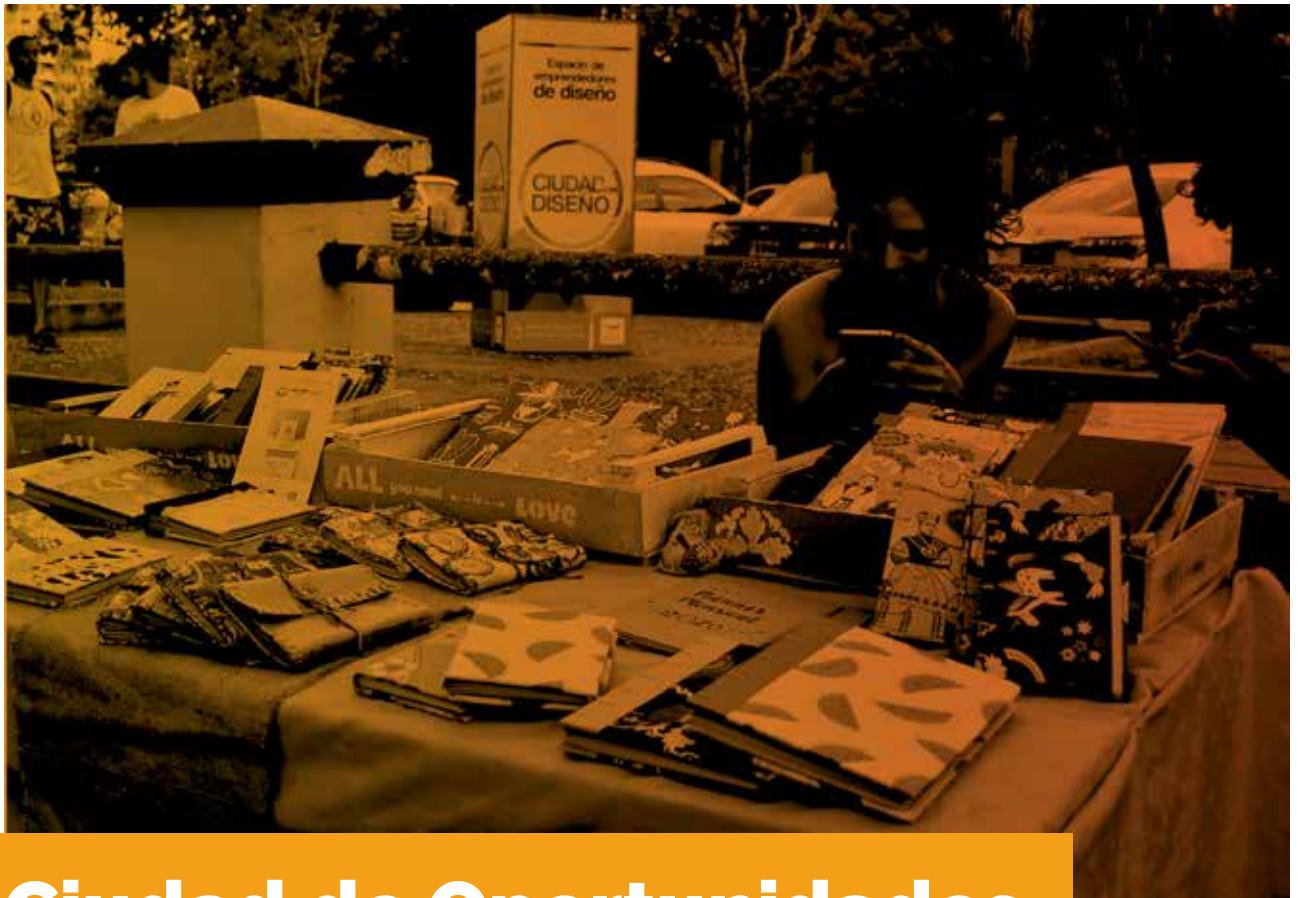


va la titularidad de los lotes que habitan. Para ello realizamos un relevamiento mediante un censo que nos permitió conocer que la gran mayoría de las familias de la manzana relevada, no posee documentación que acredite la posesión de los mismos ni realizaron trámites ante el municipio para regularizar dicha situación.

**En el año 2019:**

- » Relevamos 30 familias del barrio.
- » Elaboramos un documento gráfico de registro dominial del barrio en su totalidad y también manzana por manzana, incluyendo información referida a ubicación, nombres de calles, lotes privados o públicos, adrems, propietarios y expedientes en caso de corresponder.





## Ciudad de Oportunidades

“

La Municipalidad de la Ciudad de Corrientes promueve una **ciudad de oportunidades**, que nos permita posicionarnos como la principal ciudad de la región, aprovechando la localización estratégica y el potencial de crecimiento como ciudad de servicios calificados, de eventos, universitaria y capitalina, desarrollando la industria, el comercio y el turismo.

”



# Temario Ciudad de Oportunidades

<b>1. Empleabilidad y Desarrollo Económico .....</b>	<b>51</b>
<b>1.1   Fortalecimiento de Centralidades Comerciales .....</b>	<b>51</b>
CENTROS COMERCIALES A CIELO ABIERTO. AV. CAZADORES CORRENTINOS	
FERIAS DE LA CIUDAD EN TU BARRIO	
FERIA DE ARTESANOS	
<b>1.2   Empleo e Inserción Laboral.....</b>	<b>51</b>
PROGRAMAS DE ORIENTACIÓN LABORAL Y FORMACIÓN PROFESIONAL	
PROGRAMAS DE EMPLEO	
<b>1.3   Crecimiento y generación de Empresas.....</b>	<b>52</b>
DESARROLLO ECONÓMICO EN TU BARRIO	
FORTALECIENDO MI PYME	
PATIO CERVECERO	
CIUDAD DE DISEÑO	
<b>1.4   Desarrollo de Zonas de Actividad Económica.....</b>	<b>54</b>
PARQUE INDUSTRIAL SANTA CATALINA	
DISTRITO TECNOLÓGICO	
<b>2. Desarrollo del Turismo Local .....</b>	<b>55</b>
<b>2.1   Productos y Atractivos Turísticos .....</b>	<b>55</b>
PLAYAS	
PASEO CEMENTERIO SAN JUAN BAUTISTA	
REENCONTRATE CON TU CIUDAD	
<b>2.2   Ciudad de Eventos.....</b>	<b>54</b>
CARNAVALES BARRIALES	
CARNAVALES OFICIALES	
MES DE CORRIENTES	
MASTER INTERNACIONAL DE KARTING	
A BAILAR CHAMAMÉ	
<b>2.3   Desarrollo de la Industria del Carnaval .....</b>	<b>57</b>
TALLERES ITINERANTES DE CARNAVAL	
CARNAVAL AL MUNDO	
BANCO SOLIDARIO DE CARNAVAL	
<b>2.4   Acceso a la Información Turística .....</b>	<b>58</b>
SITIO WEB	
CENTROS DE INFORMACIÓN	
SENSIBILIZACIÓN TURÍSTICA	

# 1. Empleabilidad y Desarrollo Económico

## 1.1 | Fortalecimiento de Centralidades Comerciales

### ► CENTROS COMERCIALES A CIELO ABIERTO. AV. CAZADORES CORRENTINOS

Los Centros Comerciales a Cielo Abierto son espacios donde los comerciantes se organizan para hacer, de ese ámbito, un paseo comercial atractivo para los vecinos de la localidad. Esto se logra por medio del asociativismo y la cooperación, teniendo como objetivo generar actividades de promoción, difusión, revitalización y enaltecimiento de estos espacios, con el objetivo de mejorar la rentabilidad de las pymes, atraer nuevos clientes y desarrollar ventajas competitivas colectivas.

#### En el 2019 logramos:

- » Que 30 nuevos comercios se instalen en la zona, llegando a un total de 106 comercios instalados.
- » Además, que de los 61 comercios relevados durante el año, 31 ya obtuvieron su habilitación comercial.

### ► FERIAS DE LA CIUDAD EN TU BARRIO

Son espacios estables de comercialización directa al consumidor, que funcionan de martes a domingo, en plazas y parques céntricos e itinerantes en los barrios. En ellos, los productores, emprendedores, artesanos y pymes (Feriantes) ponen al alcance de los vecinos, productos variados, frescos y con precios accesibles. En este contexto se genera la oportunidad para que los feriantes puedan mejorar sus ingresos, aumentando las ventas, y a su vez que los vecinos puedan adquirir este tipo

de productos, más accesibles, impactando en la economía familiar.

#### Durante el 2019:

- » Realizamos ferias en 20 barrios de la ciudad
- » Participaron 180 feriantes ofreciendo sus productos
- » Más de 15.800 vecinos adquirieron productos de calidad artesanal a bajo costo.

### ► FERIA DE ARTESANOS

La Feria de Artesanos Independientes se desarrolla en los meses de marzo, julio, octubre y diciembre en Plaza Cabral, presentando interesantes productos manufacturados en cuero, madera y tejido, dulces regionales, comidas típicas y floricultura, además de shows en vivo, música y danza.

#### En el 2019:

- » Alcanzamos 90 puestos ofreciendo sus productos artesanales y a precios accesibles.

## 1.2 | Empleo e Inserción Laboral

### ► PROGRAMAS DE ORIENTACIÓN LABORAL Y FORMACIÓN PROFESIONAL

La Municipalidad gestiona y ejecuta actividades que buscan la generación de empleo, articulando los siguientes ejes: Orientación laboral; capacitación en oficios y asistencia técnica; formación mediante prácticas calificantes; apoyo a emprendedores e inserción laboral.

Los destinatarios de dichas actividades son beneficiarios de los programas "Jóvenes con más y mejor trabajo", "Seguro de capacitación y empleo", "Fondo de Desempleo", "Promover", desempleados en general.

#### Las ofertas son:

- *Cursos de Introducción al Trabajo (CIT)*
- *Talleres de Apoyo a la Búsqueda de Empleo (ABE)*



- *Talleres de Orientación al Trabajo Independiente (OTI)*
- *Club de Empleo Joven (CEJ)*
- *Cursos de Formación Profesional*
- *Cursos de Formación Técnica*
- *Cursos de Gestión Empresarial*

**Durante el 2019:**

- » Atendimos y brindamos asistencia a 3.246 jóvenes, un 37% más que en el 2018.
- » Dictamos cursos de apoyo a la empleabilidad a 720 jóvenes.
- » Financiamos 15 proyectos en el Programa de Empleo Independiente.
- » Orientamos a 1.620 personas en el Curso de Introducción al Trabajo.
- » Asesoramos a 220 jóvenes en el Club de Empleo Joven.
- » Participaron 714 jóvenes en el taller de Apoyo a la Búsqueda de Empleo
- » 544 personas participaron de los Cursos de Formación Profesional y 438 en los de Formación Técnica.

► **PROGRAMAS DE EMPLEO**

Con el objetivo de brindar oportunidades de inclusión social y laboral a jóvenes de 18 a 24 años. El mecanismo es interactuar con integrantes de esta población que se encuentren en la búsqueda activa de trabajo, brindando acompañamiento y asesoramiento

**A lo largo del 2019:**

284 trabajadores fueron incorporados en blanco en 81 empresas, por el Programa de Inserción Laboral, logrando un incremento del 94% de los trabajadores en 2018.

545 personas obtuvieron un entrenamiento laboral en el marco del programa de Entrenamiento Para el Trabajo, con la participación de 120 empresas.

Participaron 25 personas en el curso de Gestión Empresarial, en el marco del Programa de Empleo Independiente, y 15 proyectos fueron aprobados.

**1.3 | Crecimiento y Generación de Empresas**

► **DESARROLLO ECONÓMICO EN TU BARRIO**

El objetivo de este programa es fortalecer la actividad económica de los barrios a partir de la creación de circuitos comerciales, ofreciendo productos y servicios a partir de las necesidades detectadas. El mecanismo de trabajo contempla una primera etapa de relevamiento y diagnóstico, luego determinar las acciones y estrategias a seguir, para después brindar asistencia técnica comercial.

**En el 2019:**

- » Relevamos 85 comercios en B° Laguna Seca
- » Incluimos a 70 comercios emprendedores en B° Laguna seca
- » Relevamos 103 comercios en el B° Molina Punta, y los mismos también fueron participantes.

### ► FORTALECIENDO MI PYME

El programa tiene como objetivo brindar herramientas a las empresas de la Ciudad, potenciando de este modo los procesos de gestión y de organización. Para esto se dictan distintas capacitaciones en temáticas específicas con las Pymes, atendiendo las falencias, apuntando a la formulación de propuestas de mejoras y detección de oportunidades.

#### Durante el 2019:

Logramos que 448 personas se capaciten  
 Brindamos 29 talleres/capacitaciones.

### ► PATIO CERVECERO

Promover y difundir la actividad de productores cerveceros y gastronómicos a través de la comercialización en espacio público, una vez al mes.

#### En el 2019 logramos:

- » La participación de 20 emprendedores cerveceros
- » La participación de 25 emprendedores gastronómicos
- » Un total de 32.357 asistentes

### ► CIUDAD DE DISEÑO

Es un espacio que tiene como objetivo apoyar y acompañar a emprendedores corrientinos. Se desarrolla una vez al mes en Terrazas del Paraná, generando no solo un ámbito para la comercialización de sus productos, sino también para asesorar sobre los planes de negocio, financiamientos, gestión de redes sociales, etc.

#### En el 2019:

- » Duplicamos la cantidad de emprendedores participantes, en comparación con el 2018, sumando más de 40 emprendimientos nuevos.
- » Contamos con un promedio de 1.000 visitantes por mes.

» Participamos en importantes eventos como la "Expo Sello Hecho en Corrientes", Feria del Libro, desfile "La Jaula de la Moda", entre otros.

### ► REGISTRA SIMPLE

El programa brinda un asesoramiento sobre registro de marca de emprendimientos de la ciudad, donde se hace un acompañamiento general con dos encuentros y un acompañamiento personalizado, hasta la presentación de las documentaciones necesarias ante el Instituto Nacional de Propiedad Industrial (INPI).

#### Durante el 2019:

- » Alcanzamos los 70 emprendimientos participantes (2018/19)
- » 30 proyectos se presentaron en el INPI, de los cuales 12 fueron aprobados y otros 18 se encuentran en distintas fases de evaluación (2018/19)



» Logramos 5 Títulos de Marca Registrada

## 1.4 Desarrollo de Zonas de Actividad Económica

### ► PARQUE INDUSTRIAL SANTA CATALINA

Este proyecto busca crear las mejores condiciones para el desarrollo industrial sostenible. El parque contará con la infraestructura y equipamiento necesarios para la radicación de empresas.

Entre los objetivos está que las empresas puedan optimizar costos y aumentar la eficiencia de la producción, fomentar la innovación, generar puestos de trabajo genuino, etc.

#### En el 2019:

- » 7 empresas adquirieron lotes.
- » El Gobierno provincial está realizando obras extramuros, como la avenida de ac-

ceso de 2400 metros y el tendido eléctrico de aproximadamente 3500 metros, que son obras imprescindibles para llevar adelante el parque industrial.

» Desde el municipio se están realizando obras intramuros, como la red vial interna con una extensión de 1200 metros, tendido de baja tensión, alumbrado público, ampliación del cerco perimetral.

» Junto con la provincia se trabajó en el proceso de adhesión a ley 6051, que permite brindar beneficios impositivos provinciales dentro del PIT, también en conjunto se logró el certificado de viabilidad ambiental otorgado por el ICAA

### ► DISTRITO TECNOLÓGICO

Tiene como objetivo desarrollar un ecosistema de empresas de base tecnológica, potenciando el emprendedorismo y la innovación. Se busca fomentar la industria de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) de alto valor agregado y desarrollar un espacio donde se trabaje, se estudie y se viva.

Teniendo en cuenta la gran oferta académica en materia TIC en la ciudad, provincia y región, es sumamente importante destacar otro objetivo claro que tiene el DTC; busca fomentar la retención de talentos, para que todos aquellos jóvenes estudiantes o recién graduados de las carreras afines, puedan encontrar en la ciudad la OPORTUNIDAD de desarrollarse personal y profesionalmente, para que no tengan que irse a otras provincias.

Los beneficios que alcanzarán a las empresas que formen parte del DT serán la localización estratégica, los incentivos fiscales municipales, beneficios de Ley provincial 5.470 de Promoción de Inversiones, la conectividad, el acceso por transporte público, las obras de infraestructura, las líneas de créditos preferenciales y articulación entre universidades y empresas.

#### En el año 2019:

- » Articulamos con el Gobierno Provincial



Parque Industrial

y la UNNE.

- » Materializamos los beneficios del Distrito Tecnológico
- » Elaboramos la promoción comercial validada por Nación.
- » Delimitamos geográficamente el Distrito Tecnológico por ordenanza

Las zonas económicas tienen un rol fundamental en el reordenamiento territorial. En este caso tanto el PIT como el DTC, buscan orientar a la ciudad de Corrientes como policéntrica, fomentando el desarrollo de zonas hoy un poco alejadas, descomprimiendo el tránsito del centro y permitiendo generar oportunidades laborales y de emprendimientos de manera directa e indirectamente en los alrededores de estas nuevas zonas económicas

## 2. Desarrollo del Turismo Local

### 2.1 Productos y Atractivos Turísticos

#### ► PLAYAS

La habilitación de los balnearios representan el símbolo del inicio de la temporada de Verano. En la Ciudad son 5 las playas públicas, todas con servicios de guardavidas, de limpieza y personal capacitado en primeros auxilios e interpretación de mapa turístico.

#### En el 2019:

- » 130.087 personas visitaron nuestras playas (de octubre a diciembre)
- » Ampliamos la temporada de playas, habilitando durante 7 meses las 5 playas de la ciudad, desde el 1 de Octubre. (Un mes más que la temporada anterior).
- » Instalamos sonido unificado para casos de extravíos, música funcional y prevención y puntos de wi-fi gratuito



Carnavales Barriales

» Contamos con 54 guardavidas - 28 de ellos fueron incorporados a través de una convocatoria abierta.

» Sumamos guardia urbana y policía turística para garantizar la seguridad de vecinos y turistas en nuestras playas

» Sumamos más bicicletas para que vecinos y turistas puedan recorrer la costanera.

» Instalamos

» Incorporamos nuevas propuestas deportivas y culturales gratuitas: clases de baile, yoga, defensa personal, voley taekwondo, entre otras.

» Concretamos la colocación de cloacas a lo largo de toda la playa

#### ► PASEO CEMENTERIO SAN JUAN BAUTISTA

La ciudad de Corrientes cuenta con uno de los patrimonios arquitectónicos históricos más relevantes, y esto se ve reflejado en el Cementerio San Juan Bautista. El camposanto



es considerado patrimonio histórico arquitectónico municipal y fue declarado de interés a través de la ordenanza N° 5049/09.

#### En el 2019:

Iniciamos un proceso de puesta en valor integral que contempla refacciones y mantenimiento de la infraestructura del Cementerio.

Inauguramos visitas guiadas diurnas y nocturnas con más de 300 personas participantes en total.

#### ► REENCONTRATE CON TU CIUDAD

Se trata de una propuesta educativa y turística cuyo objetivo es invitar a estudiantes de distintos niveles educativos a un recorrido gratuito por la ciudad para conocer el patrimonio arquitectónico y su casco histórico. De esta forma se logra que los propios correntinos seamos los difusores y promotores turísticos de la historia de nuestra ciudad.

**Durante el 2019:**

» 3143 personas aprovecharon las visitas guiadas.

» 2771 alumnos aprendieron con las recorridos guiadas

» 36 instituciones educativas participaron de las mismas

» 514 personas disfrutaron de los 15 paseos en catamarán realizados

## 2.2 | Ciudad de Eventos

### ► CARNAVALES BARRIALES

Los carnavales barriales son una expresión cultural arraigada en el ser correntino y la Municipalidad lo impulsa año tras año buscando su crecimiento en todos los aspectos.

El objetivo es fortalecerlo, no solo para el disfrute de los correntinos, sino también para posicionarlo como un producto turístico de calidad para todos los visitantes.

Además de las noches de desfile, esta industria se expande como una importante oportunidad laboral para herreros, artesanos, vestuaristas, diseñadores, etc.

#### En 2019:

» Mas de 148 mil personas disfrutaron de los Carnavales Barriales

» Se realizaron en 6 delegaciones de la Ciudad: B° Bañado Norte, B° Industrial, B° San Marcelo, B° Pío X, B° Mil Viviendas y Costanera Sur.

» 31 comparsas con un total de 15236 comparseros participaron en la edición 2019 de los Carnavales Barriales.

### ► CARNAVALES OFICIALES

#### En 2019:

» Más de 82.000 personas asistieron al Corsódromo Nolo Alías en la edición 2019 de los Carnavales Oficiales.

» 7.671 comparseros participaron de la edición 2019 de los Carnavales Oficiales.

### ► MES DE CORRIENTES



Se presenta una gran variedad de actividades recreativas, deportivas y culturales para toda la comunidad, con la finalidad de festejar el Aniversario de la Ciudad de Corrientes. La misma se realiza todo el mes de abril desarrollando actividades como: Peña folklórica, Muestras de Arte Contemporáneo, Exposición de Antigüedades y Fotografías, entre otras.

#### En los festejos del 2019:

- » Convocamos a 756 artistas.
- » Se restauraron 43 murales.
- » Se exhibieron 98 obras de arte.
- » 13.051 personas disfrutaron del mes de corrientes

#### ► MASTER INTERNACIONAL DE KARTING

Se realizó por primera vez en la historia este evento en la ciudad, convocando a pilotos de toda Sudamérica.

#### En el 2019:

- » Se realizaron 2 fechas en la ciudad.
- » Participaron 150 pilotos.
- » 28.224 personas asistieron a las jornadas.

#### ► A BAILAR CHAMAMÉ

Con el objetivo de revalorizar el chamamé bailable, y brindar un espacio más a nuestra música identitaria, organizamos esta propuesta cultural, bajo el puente Gral. Belgrano, los días 23 y 24 de noviembre. El evento contó con diferentes artistas chamameceros y cuerpos estables de baile de la ciudad y la región.

#### En esta primera edición:

- » Participaron 205 artistas entre las dos jornadas.
- » 90 parejas de baile fueron parte.
- » 40 mil personas asistieron en total.
- » 26 artesanos vendieron sus productos
- » 42 puestos de comida y bebida comercializaron en el evento.
- » 2.3 Acceso a la Información Turística

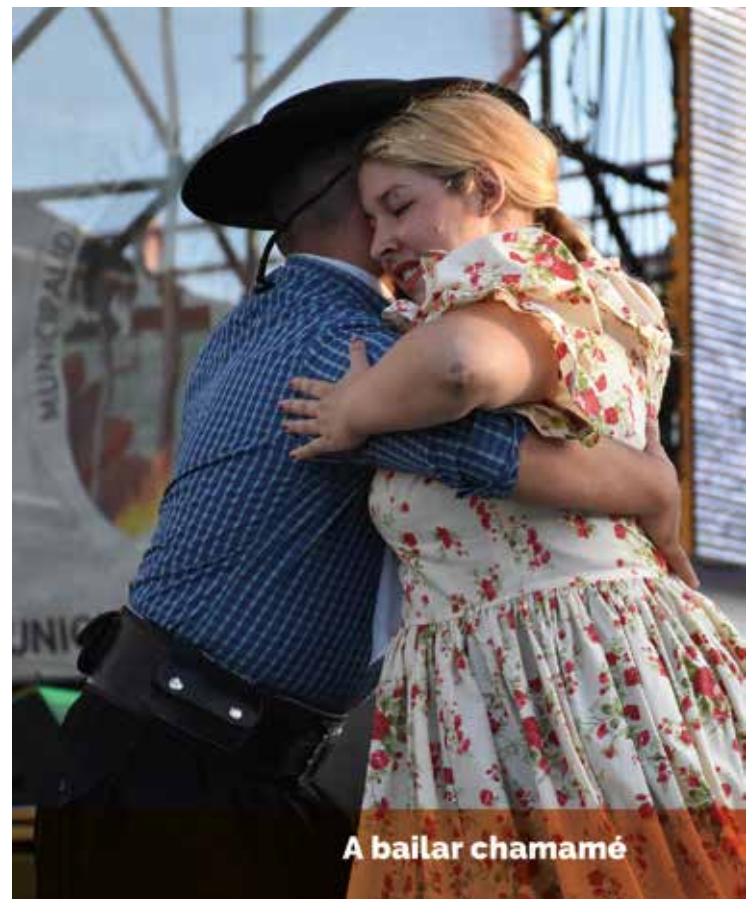
## 2.3 | Desarrollo de la Industria del Carnaval

### ► TALLERES ITINERANTES DE CARNAVAL

Se trata de jornadas de capacitación a través de talleres itinerantes del carnaval, teniendo como objetivo ampliar la cantidad de lugares donde, además de las jornadas de formación, las comparsas y agrupaciones musicales puedan realizar la confección de sus trajes durante todo el año con la maquinaria necesaria.

#### En 2019 logramos:

- » Mediante un convenio, lanzamos Talleres de Carnaval en la Extensión Universitaria de la UNNE, obteniendo muy buenos resultados y un gran éxito de concurrencia.
- » Desarrollamos 4 Talleres Itinerantes de Carnaval en 4 Barrios de Nuestra Ciudad



**A bailar chamamé**



con 1500 personas inscriptas, adquiriendo conocimientos sobre herrería artística, maquillaje, body art, tallado de telgopor para carrozas y armado de plumas artificiales, entre otras.

#### ► CARNAVAL AL MUNDO

Articulamos diferentes capacitaciones online relacionadas al carnaval con el sector privado con el objetivo de ofrecer capacitaciones que sean accesibles y que brinden herramientas laborales a quienes las realicen.

**Durante el 2019 se ofrecieron 5 cursos diferentes:**

- » La cocina del carnaval
- » Piel de carnaval
- » Color y carnaval
- » Reina del carnaval
- » Contorno del carnaval

#### ► BANCO SOLIDARIO DEL CARNAVAL

El programa contempla la recepción de donaciones de materiales para bordado, zapatos, indumentaria, instrumentos por parte de voluntarios, ya sean comparseros, empresas o herreros artísticos de carnaval para luego ser distribuidas entre organizaciones sociales del carnaval barrial y/o comparseros que hayan solicitado ayuda.

**En el 2019:**

- » Se recibieron materiales a modo de donativos, como estructuras para espaldares y tocados
- » Fueron beneficiadas las 31 entidades que conforman los carnavales barriales.

## 2.4 | Acceso a la Información Turística

#### ► SITIO WEB

Junto a la marca de la Ciudad, se inauguró el Sitio Web de información turística "visitcorrientes.tur.ar" y sus redes sociales.

**Desde su creación:**

- » Tuvimos más de 300.000 visitas al sitio.
- » Superamos los 30.000 seguidores en nuestras redes sociales.

#### ► CENTROS DE INFORMACIÓN

En conjunto con el Ministerio de Turismo

de la Provincia, se hizo la reapertura del Centro de Información Turística de Plaza Cabral y la apertura de 4 nuevos centros en diferentes puntos de la Ciudad. Cada uno cuenta con un informante capacitado en turismo local, conocimiento de idiomas y material actualizado.

#### ► SENSIBILIZACIÓN TURÍSTICA

El objetivo es brindar capacitaciones sobre turismo local, destinadas principalmente a aquellos trabajadores que tienen el primer contacto con los turistas que llegan Corrientes. Esto ayuda a fortalecer el concepto de ciudad turística.

#### A lo largo del 2019:

- » Se realizaron 31 capacitaciones
- » Participaron 967 personas





## **Informe de Gestión 2019**

Marzo 2020

